



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO * ACTA SESION ORDINARIA N° 20-2023 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO EL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS QUINCE, HORASTREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES DIRECTORIO	
Regidores Propietarios José Leoncio Orozco Peraza- Preside Alejandra López Lee Rosibel Marchena Serrano Nelson Lobo Rodríguez Leonardo Carrillo Sánchez	Regidores Suplentes Nitzzy Vega Chaves Ana María Esquivel Mesen Leance Ramírez Mora (Supl) José Andrés Jirón Jirón Wilberth Carrillo Navarro
Síndicos Propietarios Elpidio Cubillo López	Síndicos Suplentes Jesarela Cocorn Guerrero (Supl) Greivin Muñoz Elizondo (Supl) Jacqueline Jiménez Salas
Funcionarios. Gerardo Fuentes González – Alcalde Jeanneth Crawford Stewart -secretaria Ausentes: Regidores: Magda Orocú Jiménez, Rosibel Calvo Angulo Síndicos, Maricela Solano Álvarez, Luis Guillermo Zamora Brenes, Carlos David Francis Sequeira, Yundi Alberto Artavia Lovemore, Flor Chavarría Arguedas, Vera Myrie Graham. Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día: I. Oración. II. Lectura aprobación orden del día. III. Juramentación Comité Pro-Mejoras Barrio El Carmen Sur y Laureles. IV. Asuntos de la Presidencia. V. Asuntos del Alcalde Municipal VI. Correspondencia VII. Mociones	



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 2

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTICULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 14-03-2023, dice: -----

- 1. Oración-----
- 2. Lectura aprobación orden del día -----
- 3. Atención al público-----
- 4. Asuntos del Alcalde Municipal -----
- 5. Correspondencia -----
- 6. Informe de Comisión-----
- 7. Mociones.-----

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, resulto aprobada por unanimidad. -----

ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Rosibel Marchena Serrano -----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Propietario del curul que corresponde a representante del partido justicia social, procede a ascender al Regidor Suplente - Sr. Leance Ramírez Mora.-----

CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES-----

ARTICULO N° 02. El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta Sesión Ordinaria N.º 16-2023**, celebrada el día **28 de Febrero 2023**, resultando conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.-----

ARTICULO N° 03. El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta Sesión Extraordinaria N.º 17-2023**, celebrada el día **03**



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 3

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

de Marzo 2023, resultando conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.-----

ARTICULO N° 04. El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta Sesión Extraordinaria N.º 18-2023**, celebrada el día **06 de Marzo 2023**, resultando conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.-----

ARTICULO N° 05. El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta Sesión Ordinaria N.º 19-2023**, celebrada el día **07 de Marzo 2023**, resultando:

Encontrándose presente en la Sala de sesiones la Señora Elizabeth Gómez Barrientos, 106660035, Secretaria del Comité Pro – Mejoras Barrio El Carmen Sur y Laureles, reconocido mediante el **Acuerdo N.º Catorce**, indica que sus dos apellidos, en la nota presentada al Concejo Municipal los enviaron equivocados como Solís Ramirez, siendo lo correcto Gómez Barrientos, al respecto el Presidente Municipal Reg. José Leoncio Orozco Peraza, solicita se apruebe la corrección de los apellidos tan como lo indica la Señora Elizabeth, por lo tanto corrija el error y léase correctamente los apellidos de Doña Elizabeth como Gómez Barrientos.-----

No habiendo más revisiones al Acta, resulta conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.-----

CAPITULO III. JURAMENTACIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ PRO – MEJORAS BARRIO EL CARMEN SUR Y LAURELES. -----

ARTICULO N° 06. Al haber sido reconocido el nombramiento del Comité Pro – Mejoras Barrio El Carmen Sur y Laureles, mediante el **Acuerdo N.º Catorce del Acta de la Sesión Ordinaria N° 19-2023, de fecha 07 de marzo 2023**, integrado por : -----

Nombre	Cédula N°	Puesto
Jacqueline Molina Acevedo	109280124	Presidenta
Elizabeth Gómez Barrientos	106660035	Secretaria
Adelina Díaz Cordero	302630582	Tesorera
Alberto Mosquera Siles	600920704	Vocal 2
Yendry Portugués Díaz	304170398	Vocal 3
Cándida Suárez Bello	701970345	Suplente vocal 2
Olger Molina Díaz	108320048	Fiscal

Y habiéndose invitado a presentarse para su debida juramentación y estando presente todos los miembros, el Presidente Municipal – Reg. Jose Leoncio Orozco Peraza, de conformidad al artículo 194.- de la Constitución Política, procede a juramentarlo-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 4

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

Quedando debidamente juramentados. Deseándoles muchos éxitos en el desempeño de sus funciones comunales.

CONOCIMIENTO. -----

Asimismo quedan pendiente de juramentación los Señores:-----

Cristopher Matamoros Méndez	110900507	Vicepresidente
Yamileth Rusama Sáenz	204860058	Vocal 1
Rosa Castro González	302890588	Suplente vocal 1
Ester Cambronerio Mendoza	701880909	Suplente vocal 3

Indicándole el Presidente Municipal – Reg. Jose Leoncio Orozco Peraza, a los miembros presentes del Comité Pro – Mejoras Barrio El Carmen Sur y Laureles, que los que restan por juramentarse pueden hacerse presente a la próxima sesión municipal el día 21 de Marzo 2021.-----

CONOCIMIENTO.-----

CAPITULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-----

ARTICULO N° 07. En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Como ustedes saben compañeros, este Concejo ha realizado un gran esfuerzo, para poder adquirir la maquinaria que hasta el momento contamos y todavía falta por venir una niveladora. Tenemos una programación de años anteriores, que no se ha podido cumplir casualmente por el tema de la maquinaria, porque la respuesta que siempre ha habido en esta Municipalidad es que no había maquinaria, que estaba en malas condiciones, que no tenemos con que hacerle frente. Hay una programación que está aprobada por este Concejo, aquí los diferentes compañeros han visitado las diferentes comunidades, Santa María, Río Jiménez, Pocora, absolutamente todos los lugares, que tienen la programación aprobada, pero esa programación no se ha cumplido como tiene que cumplirse sería importante tomar un acuerdo, en el cual indiquemos que ya que contamos con maquinaria en buenas condiciones, porque está completamente nueva, que se respete la programación y que se programe. Anteriormente Yo había presentado una moción para que se declara nuestro cantón en emergencia en el tema de caminos, porque sabemos que los caminos de nuestro cantón están en pésimas condiciones y esto significa de que por muchos años, tal vez no se contaba con la maquinaria necesaria y gracias al esfuerzo de este Concejo y mi persona como Presidente Municipal hemos hecho para lograr que esta maquinaria este aquí, ahora lo que necesitamos es verla trabajando en las diferentes comunidades, buscar la forma de que esta maquinaria n este en el plantel, porque lastimosamente he pasado por el plantel municipal y observo maquinaria nueva ahí, sin estar usándose y tantas necesidades que hay en el Cantón.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 5

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Yo sinceramente quisiera esperar la programación porque no la tengo a mano. Sabemos que aquí los compañeros somos Regidores de todo el Cantón, pero si la parte de las bajuras, siempre hemos comentado con los compañeros síndicos de Río Jiménez, de Duacari, la parte de las bajuras, están muy faltantes de ese carriño de esa maquinaria, entonces Yo no sé, como esta esa programación, entonces si me gustaría verla antes de tomar un acuerdo y si le pido a los compañeros Regidores que las bajuras, sea como sea es producción agrícola, sabemos que ahí están las zonas bananeras, las piñeras que producen mucho y la verdad que está claro que se le ha dado prioridad a otros distritos de otros lugares, por eso les pido por las bajuras que ya están pegando grito al cielo, tanto Río Jiménez como Duacari.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Así es Don Nelson, la intención es arreglar absolutamente todos los caminos de nuestro Cantón, porque no vamos a arreglar un lado y otro no, jamás porque de eso no se trata, igualmente con la compañera Rosibel Marchena, han realizado diferentes giras por el cantón inclusive la que más han visitado es la parte de las bajuras, y los han metido dentro de la programación.-----

En uso de la palabra la Reg. Rosibel Marchena Serrano, dice: Si en cuanto a lo que manifiesta el compañero Lobo, él tiene razón a mí me gustaría saber también, como va la programación porque no sabemos si hubieron cambios, entonces lo que queremos es, antes de aprobarlo conocer si hay cambios, que nuevo hay o si se mantiene igual.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: No hay ningún cambio aquí, lo que está aprobado, está aprobado por el Concejo y esa información Ustedes como Regidores tienen que tenerla, porque son acuerdos que Ustedes han votado y aprobado, aquí no pretendemos que vaya alfo nuevo, sino es respetar lo que ya se ha aprobado aquí en el Concejo Municipal, que ha pasado por nuestro Concejo. Entonces seria invitar al Departamento del SIOP a hacer una exposición a este Concejo Municipal referente a cuales caminos han intervenido de acuerdo a la programación y por cual punto vamos.-----

En uso de la palabra la Reg. Ana María Esquivel Mesén, dice: Ahí lo que habría que ver, es que como nosotros hicimos inspección, en la bajura, en Duacari, Carambola, Los Ángeles, entonces todos esos documentos estén incluidos en ese plan de trabajo, eso es lo más importante porque si no estamos muy mal.-----

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Me parece que lo más indicado es que vengan a decirnos cual es la programación que sigue y en vista que los compañeros quieren esa información y si más no recuerdo aquí una vez Don Leonardo una vez se quejó de que habían hecho las giras y no habían intervenido nada, entonces sería bueno que nos den esa información para ver que



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 6

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

sigue y darle nosotros un seguimiento, ahora que tenemos la maquinaria nueva. Y si hay algo en lo que no estamos de acuerdo ver la manera de cómo lo solucionamos.-----

En uso de la palabra la Reg. Leonardo Carrillo Sánchez, dice: Muchas gracias Señor Presidente por estar tomando todas estas decisiones ya aprovechando que tenemos el equipo, porque en un momento Yo vi el trabajo tan inútil que habíamos hecho nosotros, sacando tiempo para ir allá, Doña Rosibel, Doña Ana María, Don Jirón y todos los que anduvimos en esa gira y muchas de esas allá donde Don Elpidio que estuvimos en un momento, bueno todo ese montón de giras yo creo que el Ingeniero Johnny Jiménez nos acompañó casi que en todas, por eso muchas gracias señor Presidente por estar tomando en cuenta todo ese trabajo que se hizo a principios y ahora aprovechando que tenemos un poco de equipo nuevo y que se le dé la utilidad para lo que viene asignado.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Así es compañero, es que muchas veces se quiere hacer mucho pero si no había la herramienta necesaria para poder arreglar caminos, no se podían arreglar caminos, pero ya las inspecciones están realizadas, los acuerdos están tomados por este Concejo, entonces todo ese trabajo que ustedes han venido realizando, aquí se ha aprobado unánimemente, para que los caminos se incluyeran en la programación, entonces por ese motivo ahora que tenemos esa maquinaria, pues buscar la forma de que ese equipo este todos los días en diferentes comunidades resolviendo el tema de caminos, esa es la intención, entonces vamos a hacer un llamado, solicitándole al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, para que le gire instrucciones al Departamento del SIOP para vengán a dar un informe de los trabajos que se han realizado de esa programación y la programación que está pendiente de realizar y donde se van a comenzar a realizar los trabajos, sucesivamente, Yo creo que ya contamos con la maquinaria necesaria y ahora necesitamos que esa maquinaria este trabajando, que este en las calles trabajando en las comunidades en nuestros pueblos, es maquinaria tiene que estar 100% igualmente aquí hay una declaración de emergencia en el tema de caminos, esa declaración es importante porque aquí, ahora que tenemos esas maquinarias si tenemos que pagar horas extras para arreglar todos esos caminos y aprovechar esa maquinaria 100% o hacer doble turno, buscar la forma de contratar personal, para poder alcanzar la programación que por años ha estado rezagada, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:-----**

ACUERDO N° UNO. Considerando que este Órgano Colegiado mediante, Acuerdo N° tres de Sesión Ordinaria N° 40-2022, celebrada el 04 de octubre 2022, declaro en estado de emergencia los caminos cantonales del Cantón de Guácimo por encontrarse en condiciones deplorables, requiriendo una pronta y oportuna atención y en virtud de que recientemente esta Municipalidad adquirió



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 7

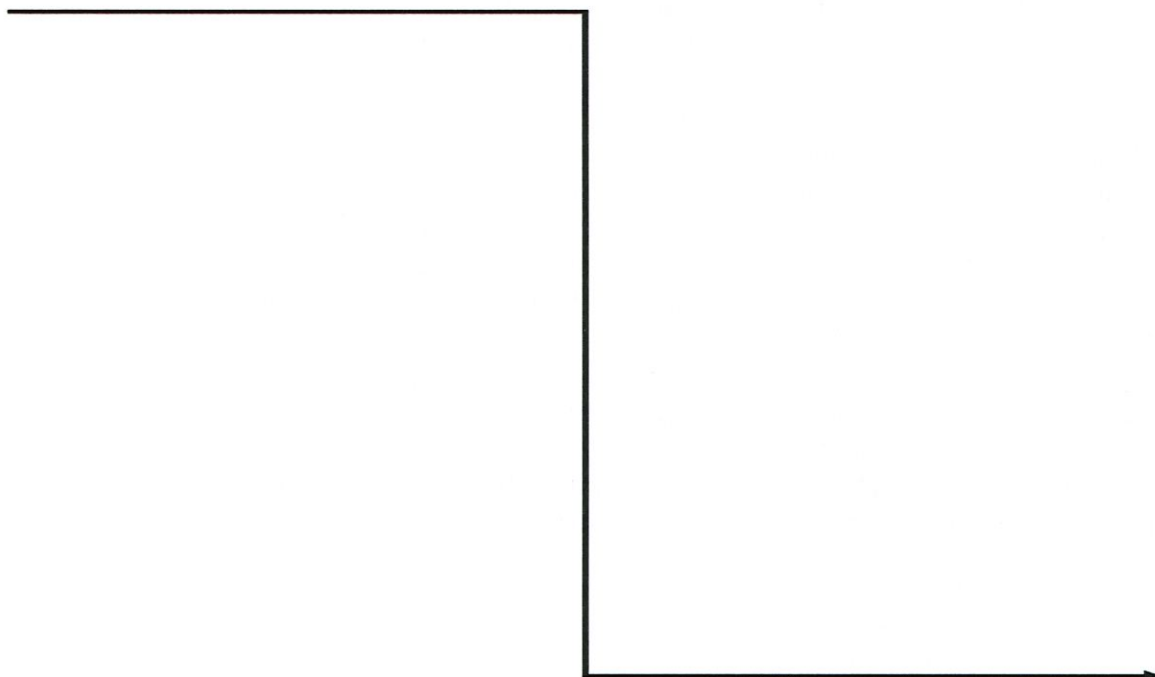
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

nueva maquinaria, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones al Ing. Johnny Jiménez Rodríguez – Coordinador a.i., Servicios de Infraestructura de Obra Pública, para que el Departamento del SIOP, asista a la sesión ordinaria del próximo martes 21 de marzo 2023, a partir de las 3:30 p.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad, a fin de brindar un informe que incluya los trabajos ejecutados de conformidad a la programación existe y los que restan por ejecutar, indicando inicio de intervención y la lista de caminos con sus respectivos nombres de las comunidades a las que pertenece.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

CAPITULO V. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL.-----

ARTICULO N° 08. En cumplimiento al Acuerdo N.º Ocho, del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 08-2023, de fecha 31-01-2023, se procede a atender a la Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuesto Municipal, quién presenta una explicación de la modificación presupuestaria N° 02-2023, para la cual se procede a dar lectura al AMG-313-2023, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 13-03-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal, en el que remite de modificación presupuestaria N°02-2023, por un monto de ₡21.414.574.50., para su respectivo trámite para su debido trámite y aprobación.---





Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 8

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.



MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO

DEPARTAMENTO PRESUPUESTO
Tel: 22222222 | Ext: 123.
Email: correo@municipalidad.go.cr.

Fecha: 14-03-2023

REPORTE DE METAS

LISTADO DE METAS MODIFICACION 02-2023.

Año: 2023.
Documento: 4 - MODIFICACION 02-2023.
Centro Costo: 1 - ALCALDIA.

¢ 0.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
4	CUMPLIR AL 100% LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y CONTAR CON PERSONAL DE APOYO EN LA OFICINA.	01/01/2023	31/12/2023	Presupuesto

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.01.01.02.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-¢ 450,000.00
5.01.01.01.08.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-¢ 60,000.00
SubTotal para la meta:		-¢ 510,000.00

Observaciones: SE AUMENTAN PARA REFORZAR LAS PARTIDAS PARA TERMINAR EL AÑO.

7	PAGO DE SEGUROS, MARCHAMOS Y RTV, VEHÍCULOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	01/01/2023	31/12/2023	Presupuesto
---	---	------------	------------	-------------

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.01.01.01.06.01	SEGUROS	¢ 450,000.00
SubTotal para la meta:		¢ 450,000.00

Observaciones: se aumenta para reforzar las partidas para realizar los pagos correspondientes.

12	SE GESTIONAN RECURSOS PARA TRAMITAR PERMISO DE FUNCIONAMIENTO SANITARIO ACTIVIDAD CANTONATO	06/03/2023	31/05/2023	Presupuesto
----	---	------------	------------	-------------

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.01.01.01.04.01	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	¢ 60,000.00
SubTotal para la meta:		¢ 60,000.00

Observaciones: SOLICITO APROBACION DE META.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 9

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

Año: 2023.
Documento: 4 - MODIFICACION 02-2023.
Centro Costo: 4 - PROYECTOS DEL CANTÓN. ¢ 954,713.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
1	CAMBIO DE TECHO DEL COLEGIO ACADEMICO DE GUACIMO.	01/07/2023	31/12/2023	Presupuesto

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.03.01.04.02.03.01	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	¢ 954,713.00
SubTotal para la meta:		¢ 954,713.00

Observaciones: solicito aprobación de meta.

Año: 2023.
Documento: 4 - MODIFICACION 02-2023.
Centro Costo: 31 - PRESUPUESTO. ¢ 0.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
1	PARA COMPRA DE ÚTILES Y SUMINISTROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA (COMPRA FORMULARIOS DE CAJA CHICA, EMPASTES, HOJAS)	01/01/2023	30/06/2023	Registrado

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.01.01.01.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	-¢ 105,000.00
5.01.01.02.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	¢ 100,000.00
5.01.01.02.01.04	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	¢ 5,000.00
SubTotal para la meta:		¢ 0.00

Observaciones: Sin Observación



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 10

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

Año: 2023.
Documento: 4 - MODIFICACION 02-2023.
Centro Costo: 40 - GESTION DEL TALENTO HUMANO. ¢ 420,000.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
2	REMUNERACIONES 2023	01/12/2023	31/12/2023	Presupuesto

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.26.00.01.01	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	-¢ 878,583.65
5.02.26.00.03.01	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	-¢ 391,416.35
5.02.01.06.03.99	OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS	-¢ 80,000.00
5.02.02.06.03.99	OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS	-¢ 600,000.00
5.02.04.06.03.99	OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS	-¢ 40,000.00
5.02.16.00.01.01	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	-¢ 825,000.00
5.02.17.06.03.99	OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS	-¢ 40,000.00
5.02.01.01.06.01	SEGUROS	¢ 38,500.00
5.02.02.01.06.01	SEGUROS	¢ 145,500.00
5.02.04.01.06.01	SEGUROS	¢ 23,500.00
5.02.05.01.06.01	SEGUROS	¢ 36,300.00
5.02.17.01.06.01	SEGUROS	¢ 23,000.00
5.02.26.01.06.01	SEGUROS	¢ 153,200.00
5.02.16.00.01.05	SUPLENCIAS	-¢ 300,000.00
5.02.16.00.02.01	TIEMPO EXTRAORDINARIO	-¢ 300,000.00
5.02.16.00.03.01	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	¢ 1,385,000.00
SubTotal para la meta:		-¢ 1,650,000.00

Observaciones: PARA REVISIÓN

5	UNIFORMES 2023 PARA EL PERSONAL MUNICIPAL	01/01/2023	30/06/2023	Presupuesto
---	---	------------	------------	-------------

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.01.01.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	¢ 690,000.00
5.01.02.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	¢ 40,000.00
5.02.03.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	¢ 64,000.00
5.02.10.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	¢ 150,000.00
5.02.26.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	¢ 166,000.00
5.03.06.01.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	¢ 160,000.00
5.02.01.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	¢ 80,000.00
5.02.02.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	¢ 600,000.00
5.02.04.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	¢ 40,000.00
5.02.16.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	¢ 40,000.00
5.02.17.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	¢ 40,000.00
SubTotal para la meta:		¢ 2,070,000.00

Observaciones: PARA REVISIÓN



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 11

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

Año: 2023.
Documento: 4 - MODIFICACION 02-2023.
Centro Costo: 80 - RECOLECCIÓN DE BASURA. c 0.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
1	REALIZAR EFICIENTEMENTE LAS RUTAS SEMANALES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS POR LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN.	02/01/2023	30/12/2023	Presupuesto

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.02.02.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	-c 200,000.00
5.02.02.01.04.03	SERVICIOS DE INGENIERÍA	c 200,000.00
5.02.02.02.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-c 5,000,000.00
5.02.02.05.01.02	EQUIPO DE TRANSPORTE	c 5,000,000.00
5.02.02.05.01.99	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	-c 1,000,000.00
5.02.02.01.06.01	SEGUROS	c 1,000,000.00
SubTotal para la meta:		c 0.00

Observaciones: Para asegurar el buen funcionamiento de los camiones recolectores de basura.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 12

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

Año: 2023.
Documento: 4 - MODIFICACION 02-2023.
Centro Costo: 81 - TRATAMIENTO DE RESIDUOS. c 0.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
2	REALIZAR EFICIENTEMENTE LAS RUTAS SEMANALES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS VALORIZABLES (RECICLAJE) POR LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN.	02/01/2023	29/12/2023	Presupuesto

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.16.02.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-c 1,000,000.00
5.02.16.05.01.02	EQUIPO DE TRANSPORTE	-c 300,000.00
5.02.16.01.04.03	SERVICIOS DE INGENIERÍA	c 300,000.00
SubTotal para la meta:		-c 1,000,000.00

Observaciones: Para mantenimiento de los camiones y mejoras en la recolección de residuos valorizables en el cantón.

10	REPARACIÓN DE EQUIPOS DEL CENTRO DE ACOPIO MUNICIPAL.	06/03/2023	31/05/2023	Presupuesto
----	---	------------	------------	-------------

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.16.01.08.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	c 1,000,000.00
SubTotal para la meta:		c 1,000,000.00

Observaciones: Sin Observación

Año: 2023.
Documento: 4 - MODIFICACION 02-2023.
Centro Costo: 86 - DESARROLLO URBANO. -c 4,344,051.73

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
7	Contratar un Topógrafo por un período de 12 meses	01/01/2023	30/06/2023	Director

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.26.01.04.03	SERVICIOS DE INGENIERÍA	-c 954,713.00
5.02.26.01.04.03	SERVICIOS DE INGENIERÍA	-c 2,000,000.00
5.02.26.01.04.03	SERVICIOS DE INGENIERÍA	-c 420,000.00
5.02.26.01.04.03	SERVICIOS DE INGENIERÍA	-c 969,338.73
SubTotal para la meta:		-c 4,344,051.73

Observaciones: SE MODIFICA EN VISTA QUE NO SE VA A CONTRATAR POR SERVICIOS Y SE UTILIZA PARA AUMENTAR ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS DE CULTURA.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 13

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

Año: 2023.
Documento: 4 - MODIFICACION 02-2023.
Centro Costo: 89 - EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS. c 969,338.73

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
1	CONTRATAR SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, MÚSICA, ANIMACIÓN, DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN (PUBLICIDAD Y PROPAGANDA) , ENTRE OTROS PARA REALIZAR ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS EN EL CANTÓN(CANTONATO, DÍA DEL NEGRO, GUACASTEQUIDAD, DÍA DEL NIÑO, INDEPENDENCIA, ENTRE OTROS.	01/01/2023	31/12/2023	Presupuesto

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.09.01.05.01	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	-c 1,000,000.00
SubTotal para la meta:		-c 1,000,000.00

Observaciones: Aprobar modificación.

2	COMPRAR IMPLEMENTO DEPORTIVOS PARA DONAR A EQUIPOS DEPORTIVOS DE DIFERENTES DISCIPLINAS QUE NO CUENTAN CON RECURSOS PARA ELLO Y PAGO TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS A EQUIPOS DEPORTIVOS QUE NO CUENTAN CON RECURSOS PARA TRASLADARSE A LAS ACTIVIDADES DONDE VAN A PARTICIPAR Y SOLICITAN A LA MUNICIPALIDAD SU APOYO.	01/01/2023	31/12/2023	Presupuesto
---	---	------------	------------	-------------

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.09.01.05.01	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	-c 1,000,000.00
5.02.09.01.03.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-c 1,000,000.00
5.02.09.02.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	c 1,000,000.00
SubTotal para la meta:		-c 1,000,000.00

Observaciones: Aprobar modificación.

3	EJECUTAR A AL 100% ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y PUBLICIDAD DE EVENTOS PROPUESTOS POR LA COMISIÓN PARA ANIVERSARIO DEL CANTÓN EN EL MES DE MAYO.	01/01/2023	31/12/2023	Presupuesto
---	--	------------	------------	-------------

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.09.01.07.02	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	c 1,969,338.73
SubTotal para la meta:		c 1,969,338.73

Observaciones: Se solicita aprobación.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 14

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

5 COMPRAR UNIFORMES DEPORTIVOS PARA DONAR A EQUIPOS DEPORTIVOS DE DIFERENTES DISCIPLINAS QUE NO CUENTAN CON RECURSOS 24/02/2023 31/12/2023 Presupuesto

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.09.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	c 1,000,000.00
SubTotal para la meta:		c 1,000,000.00

Observaciones: Aprobar meta.

Año: 2023.

Documento: 4 - MODIFICACION 02-2023.

Centro Costo: 701 - COMISION DE ACCESIBILIDAD. c 2,000,000.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
1	MANTENER RECURSOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE ACCESIBILIDAD	01/01/2023	31/12/2023	Registrado

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.31.05.01.06	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	-c 2,500,522.77
SubTotal para la meta:		-c 2,500,522.77

Observaciones: Se rebaja el monto indicado para aumentar la partida de gestion y apoyo

3 ASIGNAR RECURSOS PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA QUE PROVEA EL RECURSO HUMANO PARA LA OFICINA DE DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR. 01/03/2023 31/12/2023 Presupuesto

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.10.01.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	c 4,500,522.77
SubTotal para la meta:		c 4,500,522.77

Observaciones: Sin Observación

Total General: -c 0.00

Realizado por VERA ZUÑIGA, al ser las 8:58 horas del día 14 de Marzo del 2023.



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 15

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

MODIFICACIÓN INTERNA N° 02-2023

C	O	D	I	G	O	DESCRIPCION	SALDO	REBAJAR	AUMENTAR	SALDO
P	R	E	S	U	P	ACTUAL				DISP
P	G	S	O	P	S					
1						PROGRAMA. I				
	1					Administración General				
			1			SERVICIOS				
				3		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
				3		Impresión, encuadernación y otros	1.009.831,86	105.000,00		904.831,86
				4		SERVICIOS DE GESTION Y APOYO				
				1		Servicios en ciencias de la salud	0,00		60.000,00	60.000,00
				6		SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				
				1		Seguros	9.476.175,50		450.000,00	9.926.175,50
				8		MANTENIMIENTO Y REPARACION				
				5		Mantenimiento y reparación de equipo de t	1.489.380,53	60.000,00		1.429.380,53
			2			MATERIALES Y SUMINISTROS				
				1		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
				1		Combustibles y lubricantes	4.487.093,00	450.000,00		4.037.093,00
				4		Tintas, pinturas y diluyentes	870.650,00		5.000,00	875.650,00
				3		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
				4		Materiales y productos eléctricos, telefónic	453.559,00		100.000,00	553.559,00
				99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
				4		Textiles y vestuario	2.980.000,00		690.000,00	3.670.000,00
	2					Auditoria Interna				
			2			MATERIALES Y SUMINISTROS				
				99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
				4		Textiles y vestuario	110.000,00		40.000,00	150.000,00
			3			MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES				
				2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
				99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
				4		Textiles y vestuario	0,00		64.000,00	64.000,00
	2					PROGRAMA. II				
			1			Aseo de Vías				
				1		SERVICIOS				
				6		SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				
				1		Seguros	237.822,70		38.500,00	276.322,70
				2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
				99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
				4		Textiles y vestuario	300.000,00		80.000,00	380.000,00
				6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
				3		PRESTACIONES				
				99		Otras prestaciones	853.654,56	80.000,00		773.654,56
	2					Recolección de basura				
				1		SERVICIOS				
				4		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
				3		Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00		200.000,00	200.000,00
				6		SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				
				1		Seguros	1.765.395,00		1.145.500,00	2.910.895,00
				2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
				1		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
				1		Combustibles y lubricantes	20.124.557,96	5.000.000,00		15.124.557,96
				99		Otros productos químicos y conexos	580.895,26	200.000,00		380.895,26
				99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
				4		Textiles y vestuario	1.650.000,00		600.000,00	2.250.000,00



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 16

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

		5		BIENES DURADEROS				
		1		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
		2		Equipo de transporte	10.000.000,00		5.000.000,00	15.000.000,00
		99		Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	1.000.000,00	1.000.000,00		0,00
		6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
		3		PRESTACIONES				
		99		Otras prestaciones	1.612.663,04	600.000,00		1.012.663,04
4				Cementerios				
		1		SERVICIOS				
		6		SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				
		1		Seguros	114.441,95		23.500,00	137.941,95
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
		99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
		4		Textiles y vestuario	150.000,00		40.000,00	190.000,00
		6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
		3		PRESTACIONES				
		99		Otras prestaciones	1.150.000,00	40.000,00		1.110.000,00
5				Parques y Obras de Ornato				
		1		SERVICIOS				
		6		SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				
		1		Seguros	101.687,70		36.300,00	137.987,70
9				Eucativos, Culturales, y Deportivos				
		1		SERVICIOS				
		3		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
		2		Publicidad y propaganda	1.000.000,00	1.000.000,00		0,00
		5		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				
		1		Transporte dentro del país	2.000.000,00	2.000.000,00		0,00
		7		CAPACITACION Y PROTOCOLO				
		2		Actividades protocolarias y sociales	14.250.000,00		1.969.338,73	16.219.338,73
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
		99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
		4		Textiles y vestuario	200.000,00		1.000.000,00	1.200.000,00
		99		Otros útiles, materiales y suministros	3.000.000,00		1.000.000,00	4.000.000,00
10				Servicios Sociales y Complementarios				
		1		SERVICIOS				
		4		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
		99		Servicios de gestión y apoyo	115.804.000,00		4.500.522,77	120.304.522,77
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
		99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
		4		Textiles y vestuario	0,00		150.000,00	150.000,00
16				Depósito y Tratamiento de residuos				
		0		REMUNERACIONES				
		1		REMUNERACIONES BASICAS				
		1		Sueldos para cargos fijos	4.977.224,59	825.000,00		4.152.224,59
		5		Suplencias	591.796,32	300.000,00		291.796,32
		2		REMUNERACIONES EVENTUALES				
		1		Tiempo extraordinario	300.000,00	300.000,00		0,00
		3		INCENTIVOS SALARIALES				
		1		Retribución por años servidos	0,00		1.385.000,00	1.385.000,00
				SERVICIOS				
		4		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
		3		Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00		300.000,00	300.000,00
		8		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
		4		Mantenimiento y reparación de maquinaria	0,00		1.000.000,00	1.000.000,00
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
		1		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
		1		Combustibles y lubricantes	5.421.159,00	1.000.000,00		4.421.159,00
		99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
		4		Textiles y vestuario	150.000,00		40.000,00	190.000,00



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 17

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

		5		BIENES DURADEROS				
		1		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
		2		Equipo de transporte	2.000.000,00	300.000,00		1.700.000,00
		6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
		3		PRESTACIONES				
17				Mantenimiento de Edificios				
		1		SERVICIOS				
		6		SEGUROS, REASEGUROS YOTRAS OBLIGACIONES				
		1		Seguros	117.445,10	23.000,00		140.445,10
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
		99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMNISTROS DIVERSOS				
		4		Textiles y vestuario	110.000,00	40.000,00		150.000,00
		6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
		3		PRESTACIONES				
		99		Otras prestaciones	920.000,00	40.000,00		880.000,00
26				Desarrollo Urbano				
		0		REMUNERACIONES				
		1		REMUNERACIONES BASICAS				
		1		Sueldos para cargos fijos	29.716.803,87	878.583,65		28.838.220,22
		3		INCENTIVOS SALARIALES				
		1		Retribución por años servidos	6.671.938,26	391.416,35		6.280.521,91
		1		SERVICIOS				
		4		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
		3		Servicios de ingeniería y arquitectura	4.344.051,73	4.344.051,73		0,00
		6		SEGUROS, REASEGUROS YOTRAS OBLIGACIONES				
		1		Seguros	2.044.889,65	153.200,00		2.198.089,65
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
		99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMNISTROS DIVERSOS				
		4		Textiles y vestuario	374.000,00	166.000,00		540.000,00
31				APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS				
		5		BIENES DURADEROS				
		1		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
		6		Equipo sanitario, de laboratorio e investiga	2.500.522,77	2.500.522,77		0,00
3				PROGRAMA. III				
		1		EDIFICIOS				
	C8			CAMBIO DE TECHO DEL COLEGIO ACADEMICO DE GUACIMO				
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
		3		MATERIALES Y USO DE EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO				
		1		Materiales y productos metálicos	0,00	954.713,00		954.713,00
6				OTROS PROYECTOS				
		1		Dirección Técnica				
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
		99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMNISTROS DIVERSOS				
		4		Textiles y vestuario	440.000,00	160.000,00		600.000,00
					257.451.639,35	21.414.574,50	21.414.574,50	257.451.639,35

Conocido la presentación de la modificación presupuestaria N° 02-2023, por parte de la Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuesto Municipal es sometida su aprobación por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----

ACUERDO N.º DOS. Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Aprobar en todas sus partes la Modificación presupuestaria N°02-2023, al Presupuesto Ordinario, para el ejercicio económico del año 2023, por la suma de ¢ 21.414.574.50.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 18

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 09. Se dio lectura a oficio AMG-307-2023, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 13 de marzo de 2023, suscrito por el Sr. Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal en el cual remite para su debido conocimiento el oficio SIOP-148-2023 suscrito por el Ing. Jhonny Jiménez Rodríguez – Coordinador del Departamento de Servicios de Infraestructura y Obra Pública, en respuesta a lo requerido mediante acuerdo N° 14, tomado por el Concejo Municipal, mediante sesión ordinaria N° 14-2023 celebrada el 21 de febrero del año en curso, en referencia a la solicitud presentada por la Sra. Anny Patricia Hernández Alvarado en donde solicitaba permiso para restaurar y rotular las paradas de buses que se encuentran entre el sector de Río Jiménez y la Guaira.-----

Por ende en respuesta a la solicitud presentada se le indica que se autoriza a la reparación de la parada indicada en la fotografía ubicada en la entrada Cruce a Cartagena.-----



Como parte de las mejoras se le sugiere la pintura total a la estructura metálica y afinar el contrapiso existe.-----

Además el Departamento del SIOP se encuentra en la disposición de brindar asesoría técnica en caso de ser necesario.-----

Conocido el oficio SIOP-148-2023 suscrito por el Ing. Jhonny Jiménez Rodríguez – Coordinador del Departamento de Servicios de Infraestructura y Obra Pública, en respuesta a lo requerido mediante acuerdo N° 14, tomado por el Concejo Municipal, mediante sesión ordinaria N° 14-2023 celebrada el 21 de febrero del año en curso, al respecto el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, propone trasladarle la respuesta a la interesada: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 19

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

ACUERDO N.º TRES. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Sra. Anny Patricia Hernández Alvarado Cédula N° 7-0159-0660, Vecina de San Luis de Guácimo, oficio SIOP-148-2023 suscrito por el Ing. Jhonny Jiménez Rodríguez – Coordinador del Departamento de Servicios de Infraestructura y Obra Pública, en el cual se le comunica que se le concede permiso para restaurar la parada de buses ubicada en la entrada Cruce a Cartagena y como parte de las mejoras se le sugiere la pintura total a la estructura metálica y afinar el contrapiso existe.-----

Además se le hace saber que el Departamento del SIOP de esta Municipalidad, se encuentra en la disposición de brindar asesoría técnica en caso de que sea necesario.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 10. Se dio lectura a oficio AMG-309-2023, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 13-03-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González, Alcalde Municipal, se remite para su debida aprobación el Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al periodo 2022-2023, lo anterior al cumplimiento con lo establecido en el inciso g del artículo 17 del código Municipal el cual indica:-----
“g) Rendir cuentas a los vecinos del Cantón, mediante informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género.”-----

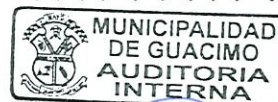
Conocido el oficio AMG-148-2022, suscrito por el Sr. Gerardo Fuentes González, Alcalde Municipal, en el cual adjunta informe de labores correspondiente al periodo 2021-2022, en cumplimiento con lo establecido en el inciso g del artículo 17 del código Municipal, para ser presentado a los vecinos del Cantón y discutido y aprobado en la primera quincena de marzo 2022, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, propone dejar como presentado a este Concejo Municipal, en espera de la fecha que solicitara la administración para que el mismo sea expuesto a conocimiento de todos los vecinos del cantón.-----
CONOCIMIENTO.-----

CAPITULO VI. CORRESPONDENCIA.-----

ARTICULO N° 11. Se dio lectura a oficio UE32C-002-2023-0112 (0330), recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 13 de marzo de 2023, suscrito por el Sr. Greivin Jiménez Esquivel – Gerente General Unidad Ejecutora Ruta Nacional 32, en respuesta al **Acuerdo N° treinta y cuatro de Acta de Sesión ordinaria N° 16-2023, de fecha 28-08-2023**, invitación a reunión sobre el estado de las obras complementarias de Pocora, en atención En atención a la invitación realizada mediante el documento indicado en referencia de fecha 06 de marzo del año en



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 20

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

curso, para conocer el estado en las que se encuentran la ejecución de obras complementarias entre ellas Puentes Peatonales, costado del Río Destierro y Entrada Principal a la Comunidad de Pocora, al respecto se le solicita, muy respetuosamente reprogramar dicha reunión, producto de compromisos y labores previamente agendadas para ese día, por lo que se nos dificulta asistir a dicha actividad, tomando en consideración aspectos de logística y transporte.-----

De igual forma, en relación con el tema principal de dicha reunión, el cual es conocer el estado en las que se encuentran la ejecución de las obras complementarias, entre ellas Puentes Peatonales, costado del Río Destierro y Entrada Principal a la Comunidad de Pocora, al respecto se le informa que, tal y como se ha indicado anteriormente, la Administración se encuentra trabajando ardua y diligentemente en los procesos previos necesarios para concretar las fuentes de financiamiento de las obras complementarias del paquete 1 y del paquete 2, para satisfacer estos compromisos lo antes posible y de la manera más integral posible. Además, de acuerdo con el pronunciamiento de la Contraloría General de la República, nos encontramos realizando los estudios técnicos necesarios de cada una de esas obras complementarias solicitadas por la Comisión Cantonal de Guácimo, dado a que se debe de contar con un análisis de pre-inversión y funcionalidad de dichas obras. Es importante señalar que, nos encontramos en un proceso de análisis y revisión detallada de las obras adicionales, realizando los estudios técnicos y demás soportes necesarios que determinarán la necesidad real de la construcción de cada una de esas obras adicionales. Así las cosas, esperamos se reprogramme dicha reunión, y se propone que la misma sea en horario de la mañana.-----

Conocido el oficio UE32C-002-2023-0112 (0330), suscrito por el Sr. Greivin Jiménez Esquivel – Gerente General Unidad Ejecutora Ruta Nacional 32, en respuesta al Acuerdo N° treinta y cuatro de Acta de Sesión ordinaria N° 16-2023, de fecha 28-08-2023, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Aquí menciona la comisión hemos ido hasta en giras y Don Gerardo nos acompañó y vimos todos los puntos.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Interpreto que en algún momento le hicieron una petitoria para que participaran en esas obras, la contestación de ellos que la programen en horas hábiles por lo general en esas instituciones no participa porque no les pagan extras ni viáticos y por lo general es la realidad de las instituciones del país y por eso no vienen. En el tema de las obras complementarias está muy clara que el Gobierno lo dice en las noticias no hay dinero, un día de estos firmé un documento con los alcaldes de Limón donde le hacíamos un aval al Presidente de Costa Rica para que hiciera un adendum por los trescientos millones aproximadamente que es lo que se ocupa para estas obras cuando comenzamos con 65 millones en un entonces y ahora vamos por trescientos pero hicimos un aval donde todos firmamos; y apoyando a los diputados de Limón que tienen metida esa moción, en el apoyo para efectos de que se haga un fideicomiso o una prenda para que nos saquen el pavimento de la



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 21

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

Ruta 32 ya que a nivel país he visto adendas de mil millones de dólares San Ramon y otras y aquí no le pueden hacer una a Limón por trescientos millones que ocupa, pero eso sé que está la Asamblea Legislativa donde los diputados en sí al presidente esto es lo que Limón quiere y queremos terminar esas obras a como den lugar, que se endeude más el país, de todas maneras se va a endeudar con otras provincias menos con Limón, tenemos derechos, pero en el tema que piden estos señores es que ustedes les den una apertura pero que sea en la mañana que es muy difícil, lo que quieren es que ustedes se acomoden a lo que a ellos les sirve.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a trasladarlos a los diputados de la provincia de Limón para que ejerzan un control político ya que está establecida la fecha para el día viernes y no podemos estar cambiar la fecha de un día a otro entonces trasladarlo a los diputados para ejercer control político y también inviten al Consejo Nacional de Vialidad para que sea parte de la reunión el día viernes. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.**-----

ACUERDO N.º CUATRO. Habiendo este Órgano Colegiado, invitado a Representantes de la Empresa Check, Representante de CAOPRO, Diputados y miembros comunales de Pocora movimiento pro puente peatonal de Pocora a una reunión el viernes 17 de marzo 2023, a partir de las 4:p.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad para conocer el estado de situación en las que se encuentran la ejecución de obras complementarias entre ellas Puentes Peatonales, costado del Río Destierro y Entrada Principal a la Comunidad de Pocora y habiendo recibido respuesta por parte del Sr. Greivin Jiménez Esquivel – Gerente General Unidad Ejecutora Ruta Nacional 32, en el que expresamente sugiere re programe dicha reunión, lo cual no es de recibo por parte de este Órgano Colegiado, en virtud de la importancia y necesidad urgente de esta reunión, es por esta razón que este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar atentamente a los Diputados de la Provincia de Limón señor Yonder Salas Durán, Geison Enrique Valverde Méndez, Katherine Andrea Moreira Brown, Rosalía Brown Young y María Marta Carballo Arce, ejercer control político, en colaboración a girar instrucciones a los Entes correspondientes, gestionando que la reunión se mantenga, para llevarse a cabo el día viernes **17 de marzo 2023, a partir de las 4:p.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad.**

Asimismo este Órgano Colegiado invita cordialmente al Sr. Greivin Jiménez Esquivel – Gerente General Unidad Ejecutora Ruta Nacional 32 – Gerente General de Vialidad a participar de dicha reunión la cual fue gestionada desde el 28 de febrero 2023.-----

Debiendo confirmar asistencia a correo electrónico secretariaconcejo@guacimo.go.cr -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 22

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

ARTICULO N° 12. Se dio lectura a oficio MICITT-DVT-OF-209-2023 recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 13 de marzo de 2023, suscrito por el Sr. Orlando Vega Quesada - Viceministro de Telecomunicaciones Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, comunicando que el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), ha contemplado en su política pública la meta de brindar a hogares en condición de vulnerabilidad socioeconómica con estudiantes en el sistema educativo público, un subsidio para conectividad a Internet en la vivienda. Este servicio de Internet puede ser brindado por alguno de los doce operadores registrados en el programa.-----

Para cumplir dicha meta el MICITT ha trabajado de manera articulada con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y la Superintendencia de Telecomunicaciones, para que los hogares postulados e identificados por el IMAS puedan disfrutar de este beneficio. Conscientes del papel que juegan los gobiernos locales, acudimos a ustedes para que formen parte de la estrategia de divulgación de esta meta.-----

En ese sentido, hemos creado tres ilustraciones informativas sobre la meta de conectividad, los cuales sugerimos sean circulados en sus redes sociales, página web y mecanismos de comunicación que implementen en su gobierno local con el objetivo de que la mayor cantidad de población postulada se entere de este beneficio, sometemos a su consideración distribuir según este calendario. -----

Ilustración	Semana de Publicación
3 niños utilizando computadora	13 al 17 de marzo, 2023
Dibujo de familia de 6 miembros	20 al 24 de marzo, 2023
4 niños utilizando computadoras	27 al 31 de marzo, 2023

Así mismo de considerar oportuno ofrecemos la posibilidad de coordinar una actividad de divulgación de manera presencial con los operadores y las instituciones involucradas.-----

Conocido el oficio MICITT-DVT-OF-209-2023 recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 13 de marzo de 2023, suscrito por el Sr. Orlando Vega Quesada - Viceministro de Telecomunicaciones Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza sugiere trasladárselo al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González para su atención, en lo que corresponde, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.-----

ACUERDO N.º CINCO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda: Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González oficio MICITT-DVT-OF-209-2023, suscrito por el Sr. Orlando Vega Quesada - Viceministro de Telecomunicaciones Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y**



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 23

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.-----

Telecomunicaciones, para su atención y respuesta en cuanto a la solicitud de formar parte de la estrategia de divulgación de la meta de brindar a hogares en condición de vulnerabilidad socioeconómica con estudiante en el sistema educativo público, un subsidio para conectividad a internet en la vivienda.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 13. Se dio lectura a oficio IRIRIA-001-2023 recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 07 de marzo de 2023, suscrito por el Sr. José Alejandro Noguera Durán – Director Grupo Iiria Tsôkölpa – Liceo Experimental Bilingüe de Río Jiménez, agradeciendo el apoyo que siguen ofreciendo, dice: En los últimos días del curso lectivo 2022, recibimos de manos de la Señora Alejandra López Lee, el paquete con las nuevas camisetas del grupo, que vienen a suplir esta importante necesidad de vernos bien frente al público. Esperamos próximamente poder contar con unas camisas mas formales, en tela tipo columbia para presentaciones de gala.-----

Este año pinta muy bien para el grupo. El pasado 17 de febrero tuvimos nuestra primera presentación del año para una celebración de la Camara de Comercio de Pococí, donde estrenamos las nuevas camisas donadas, por ustedes, causando una muy buena impresión. Ya tenemos confirmada nuestra participación en un congreso internacional organizado por la UNED, Sabanilla, para el 19 julio, tenemos una invitación para el 30 de abril en Limón, en el Festival de Cine Africano que organiza la fundación Arte y Cultura para el desarrollo (No sabemos si podremos asistir pues no nos brindan transporte) y hay al menos 2 fechas por confirmar para esta primera mitad del año, una de ellas en la humilde comunidad de Barra del Colorado. Esto nos lleva a recordar parte de las metas y proyectos que tenemos como grupo:-----

- a. Contar con nuestro propio equipo de ampliación (planta digital para 16 canales, 2 parlantes activos de 1000 watts, 1 monitor, cablería por un monto que ronda los 2 millones de colones) para poder utilizarlo en comunidades con limitaciones económicas que gusten de nuestros servicios.-----
- b. Llevar nuestra música a diversos lugares de las 7 provincias de nuestro país.-----
- c. Participación en grandes escenarios y actividades de carácter nacional (Teletón, donde ya estamos en la pre lista de artistas nacionales, Festival Nacional de las Artes, celebraciones patrias a nivel nacional, Teatro Nacional, Auditorio Nacional, Centro Nacional de Convenciones).-----
- d. Representación nacional en festival o actividades fuera de nuestras fronteras.-----

Conocido el oficio IRIRIA-001-2023 suscrito por el Sr. José Alejandro Noguera Durán – Director Grupo Iiria Tsôkölpa – Liceo Experimental Bilingüe



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 24

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.-----

de Río Jiménez, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza propone trasladarlo a análisis por parte de la Comisión de
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.-----

Hacienda y presupuesto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----

ACUERDO N.º SEIS. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto IRIRIA-001-2023 suscrito por el Sr. José Alejandro Noguera Durán – Director Grupo Iria Tsökölpa – Liceo Experimental Bilingüe de Río Jiménez a fin de que se realice análisis presupuestario sobre la solicitud de adquisición de ampliación (planta digital para 16 canales, 2 parlantes activos de 1000 watts, 1 monitor, cablería por un monto que ronda los 2 millones de colones.-----
Debiendo presentar dictamen de comisión.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 14. Se dio lectura a oficio, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 08 de marzo de 2023, suscrito por la Sra. Tatiana Ginnette Fernández Solís – Presidenta de la Junta Directiva A.G.E.A., Vecina de Guácimo, solicitando permiso para el uso del parque central de Guácimo y poder seguir obteniendo los beneficios brindados por la Municipalidad, tales como el uso del sanitario, 2 toldos y el uso de las sillas, agradeciendo la ayuda brindada hacia nuestras compañeras emprendedoras, queremos realizar la feria para las siguientes fechas ya que solo dos fechas me permitió la señora Marcela Núñez - diciéndonos que el sector patentado reclaman. Yo como representante lo que les digo es que en nosotros no somos empresas somos emprendedores y es una vez al mes que nos presentamos en una feria y sé que hoy en día el país está enfocado de ayudar a los emprendedores con campañas y hasta ayudas económicas, y en todos los lugares están realizando ferias, solo acá el Gobierno local que son Ustedes nos quitan dicha ayuda permitiéndonos solo poder hacer uso del parque 2 veces al año donde el año tiene 360 días, y el parque que como ciudadanos tenemos derecho de usarlo ya que pagamos los impuestos para el mismo parque las fechas solicitadas serían el 01 de abril del presente año y el 10 de Junio si nos pudieran brindar fechas al mes se los agradeceríamos.

Solicitamos de su apoyo para los emprendedores hacemos que nuestra economía se active en nuestro cantón y ver de que manera nos toman en cuenta para las actividades que brinda la Municipalidad de ferias porque como les repito solo nos están brindando dos fechas en todo el año.-----

Conocido el oficio suscrito por la Sra. Tatiana Ginnette Fernández Solís – Presidenta de la Junta Directiva A.G.E.A., Vecina de Guácimo, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza propone trasladarlo al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, para que se



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 25

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.-----

lo remita a la Licda. Marcela Núñez Pereira Gestora Social / OGSDE, para que dentro de la programación verifique si estas fechas ya están reservadas dentro de la programación anual para el uso del parque en actividad de ferias,
ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----

ACUERDO N.º SIETE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, oficio suscrito por la Sra. Tatiana Ginnette Fernández Solís – Presidenta de la Junta Directiva A.G.E.A., Vecina de Guácimo, a fin de que se lo remita a la Licda. Marcela Núñez Pereira Gestora Social / OGSDE, con el propósito de que verifique si los días 01 de abril y el 10 de Junio 2023, ya fueron reservados para el uso del parque para actividad de Emprendedurismo por parte de la Junta Directiva A.G.E.A.
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 15. Se dio lectura a oficio AL-23495-OFI-0164-2023, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 09 de marzo de 2023, suscrito la Sra. Daniella Agüero Bermúdez – Jefa Área Legislativa VII, informa que la Comisión Especial de la Provincia de Limón tiene para su estudio el proyecto de ley: **“Ley para reconocer el derecho de propiedad a los poseedores en la finca de JAPDEVA, Provincia de Limón número 96658-000”**, expediente N.º 23495, en sesión N°22 del 02 de marzo de 2023, se aprobó mediante moción consultar el texto base del presente proyecto de ley a su representada.-----

Conocido el oficio AL-23495-OFI-0164-2023 suscrito por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez – Jefa Área Legislativa VII, solicitando voto de apoyo al proyecto de ley expediente N.º 23495, al respecto el Presidente Municipal – Reg. José Leoncio Orozco Peraza propone brindar voto de apoyo, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda: -----

ACUERDO N.º OCHO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Comunicarle a la Sra. Daniella Agüero Bermúdez – Jefa Área Legislativa VII, que este Órgano Colegiado brinda voto de apoyo al proyecto de ley expediente N.º 23495, **Ley para reconocer el derecho de propiedad a los poseedores en la finca de JAPDEVA, Provincia de Limón número 96658-000”**. -----
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 26

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.-----

ARTICULO N° 16. Se dio lectura a oficio, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 10 de marzo de 2023, suscrito por el Sr. Alexis Padilla Mojica. Presidente de la Junta de Educación de la Escuela de Carambola, solicita una partida para institución con el objetivo de dar una mejor calidad de educación a la población educativa la partida solicitada fue acordada en reunión de junta el día 08

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

de marzo del presente año, los materias que solicitan sería 10 cubetas de pintura mate y 50 láminas de zinc número 28. Se adjunta proforma.-----

Conocido el oficio suscrito por el Sr. Alexis Padilla Mojica. Presidente de la Junta de Educación de la Escuela de Carambola, al respecto el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: A la comunidad de Carambola todos los años les hemos ayudado permanentemente, al Sr. Jose Mora con malla, salón comunal y siguen diez años después y nunca terminan, creo que no hay año que no se le haya ayudado, por ahí llegó algo de alcantarillas de la plaza, llego otra de malla, pero en eso está bien, pero el problema es que para el caso del Colegio Académico de Guácimo, se hizo un esfuerzo y se cogió de la partida de combustible para arrimarle a eso y por mí no le veo ningún problema lo que digo es que hay que verificar si hay fondos, lo más ideal es que se está por hacer un extraordinario que se pase a Hacienda y se metan 5 o 20 millones que ocupen.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a trasladarlo al Sr. Gerardo Fuentes Gonzalez para ver si hay posibilidades que lo incluyan dentro del presupuesto de hacienda o se pueda hacer una modificación para que se le colabore a la Escuela de Carambola. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.-----**

ACUERDO N.º NUEVE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, oficio suscrito por el Sr. Alexis Padilla Mojica. Presidente de la Junta de Educación de la Escuela de Carambola, con el propósito de que analice si existen posibilidades de incluir dentro del presupuesto extraordinario o dentro de una modificación recursos para colaborarles con 10 cubetas de pintura mate y 50 láminas de zinc número 28.-----
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 17. Se dio lectura a oficio CONAPDIS-DE-0286-2023, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 13 de marzo de 2023, suscrito por la Sra. Melissa Benavidez Víquez - Directora a.i. CONAPDIS, insta a designar una persona regidora municipal para el cumplimiento de las funciones de la COMAD en su Gobierno Local y otra persona funcionaria del área de planificación como enlace para la coordinación de la formulación del Plan de Acción de la PONADIS como lo



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 27

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.-----

establece el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2023-2026 De igual manera, de no estar conformada esta comisión, solicitamos sea convocada en el menor tiempo posible para poder llevar a cabo el proceso indicado.-----

A fin de lograr el objetivo de lo anteriormente asignado por ley y articular el trabajo entre el CONAPDIS y la COMAD de este Gobierno Local, se le solicita para efectos de registro de contactos institucionales, sírvase llenar la siguiente información con respecto a la COMAD:-----

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

Nombre de la institución:					
Cargo en la COMAD	Nombre completo	Correo institucional	Teléfono directo institucional	Cargo institucional	Observaciones (persona con discapacidad) (requiere apoyos)
Persona coordinadora					
Integrante 1					
Integrante 2					
Integrante 3					
Integrante 4					
Integrante 5					
Integrante de la Sociedad (persona con discapacidad)					
Enlace de Planificación (plan de acción PONADIS)					

Se debe comunicar la información solicitada a más tardar el 21 de abril de las dos personas enlaces (coordinador (a) de la COMAD y una persona de la Unidad de Planificación institucional), con el fin de poder compartir información trascendental, relativa al proceso de formulación del Plan de Acción de la PONADIS.-----

Conocido el oficio CONAPDIS-DE-0286-2023, suscrito por la Sra. Melissa Benavidez Víquez - Directora a.i. CONAPDIS, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, propone enviarle la información solicitada, tenemos a la Sra. Kembly Mora – Encargada de la Ofician de Discapacidad y Adulto Mayor, designarla como el enlace que solicitan y otra persona del área de planificación, entonces solicitar al Sr. Gerardo Fuentes González designar a la persona indicada. De parte del Concejo que nos represente la Sra. Kembly Mora, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.-----

ACUERDO N.º DIEZ. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Comunicarle a la Sra. Melissa Benavidez Víquez - Directora a.i. CONAPDIS, que



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 28

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.-----

este Órgano Colegiado designa a la la Sra. Kembly Mora – Encargada de la Oficina de Discapacidad y Adulto Mayor, para el cumplimiento de las funciones de la COMAD.-----

Asimismo se traslada el oficio CONAPDIS-DE-0286-2023, suscrito por la Sra. Melissa Benavidez Víquez - Directora a.i. CONAPDIS, al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, para que designe, una persona funcionaria del área de planificación como enlace para la coordinación de la formulación del Plan de Acción de la PONADIS.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 18. Se dio lectura a oficio MBA-VICE-014-2023 KZ-am, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 13 de marzo de 2023, suscrito por la Sra. Karol Zapata Zapata – Vice- Alcaldesa Municipal - Municipalidad de Buenos Aires Puntarenas, dice: Conocedores del arduo trabajo que vienen realizando en pos de la creación, desarrollo, fortalecimiento e incidencia de la Red Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad, COMAD en la Región Huetar Caribe; buscando oportunidades que promuevan el desarrollo inclusivo y el respeto por los derechos de las personas con discapacidad, adultas mayores e indígenas; es para nosotros un honor extenderles invitación para que vengan y nos relaten sus experiencias, ya que nuestra institución este año asume el reto instaurar nuestra Red de COMAD que estaría conformada por las 5 Municipalidades de la Región Sur: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Corredores y Golfito.-----

Esta actividad está dividida en dos: el día 30 de marzo a partir de las 09:00 a.m. se llevará a cabo la firma de la Declaratoria en la que contaremos con las autoridades del Gobierno Central, la Asamblea Legislativa y otras instituciones, y el día 31 de marzo a partir de las 08:00 a.m. una Mesa de Trabajo con los miembros de la COMAD Región Brunca: Ambas actividades se realizarán en el Salón Parroquial de Buenos Aires.-----

Esperamos contar con su valiosa y enriquecedora participación. Quedamos a espera de su confirmación.-----

Conocida el oficio MBA-VICE-014-2023 KZ-am, suscrito por la Sra. Karol Zapata Zapata – Vice- Alcaldesa Municipal - Municipalidad de Buenos Aires Puntarenas, invitando a la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad, COMAD Guacimo a participar actividad en la que se instaurara la Red de COMAD en la Municipalidad de Buenos Aires, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, propone incluir dentro de los participantes a la Sra. Kembly Mora – Encargada de la Oficina de Discapacidad y Adulto Mayor y solicitar el transporte y los viáticos de alimentación y hospedaje, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 29

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023

ACUERDO N.º ONCE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Autorizar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González para que coordine el debido transporte para que los miembros de la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad, COMAD Guacimo Regs. José Leoncio Orozco Peraza, Rosibel Marchena Serrano, Leance Ramírez Mora, Sra. Cynthia Hyman Schatruehl - Vice-Alcaldesa Municipal y Sra. Kembly Mora – Encargada de la Oficina de Discapacidad y Adulto Mayor, participen de actividad en la que se instaurara la Red de COMAD en la Municipalidad de Buenos Aires, en la cual se les está haciendo participe dentro de la agenda para que expongan la experiencia que se ha obtenido en la Municipalidad de Guácimo, los días 30 y 31 de marzo 2023, en el Salón Parroquial de Buenos Aires.-----

Asimismo se autoriza el pago de los respectivos viáticos y el adelanto respectivo.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 19. Se dio lectura a oficio, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 14 de marzo de 2023, suscrito por el Sr. Israel Chaves - Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Pocora, solicita formalmente el acceso a las actas de la Comisión de Ampliación de la Ruta 32 donde se adoptó la decisión de aprobar la ubicación del puente peatonal actualmente construido en el distrito de la Mercedes pero que se pretende sea utilizado por las Comunidades de Pocora Norte, Sur y La Argentina.-----

En diciembre se hicieron presente en sesión del Concejo Municipal en la que se brindó apoyo a la lucha comunal a efectos de que el distrito de Pocora cuente con un puente peatonal en la ampliación de la Ruta Nacional 32. Agradecen en lo que vale tal apoyo, sin embargo, se conoce la necesidad de conocer las razones técnicas de otra naturaleza que habían mediado en la decisión de ubicar esa obra en otro distrito; hasta la fecha no se tiene acceso a las actas de referencia.-----

Conocido el oficio suscrito por el Sr. Israel Chaves - Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Pocora, el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Como ustedes saben este Concejo Municipal no estuvo en ese momento, solicitarle a la señora Jeanneth Crawford hacer una investigación si hay alguna acta o no.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Compañeros en ese proceso de que el puente vaya en el sector de Las Mercedes nunca he visto a este Concejo ni a ningún otro aprobando eso, eso es un proceso meramente país (nacional), lo hacen el estudio con el Ing. Kenneth que ya no está pero eso lo trazan el CONAVI, pero de que aquí se tome la decisión que se haga un puente en las Mercedes o en tal parte no hay ninguna acta de esas, esa consulta más bien diría que dichos señores se la hagan al CONAVI directo pero la Municipalidad en eso no tiene injerencia, la Municipalidad si ha gestionado en petitoria de algunas obras complementarias pero como que las ha propuesto pero



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 30

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

es más aquí no ha salido ninguna propuesta de que se haga un puente en Las Mercedes no lo he visto en ninguna acta. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Comunicarle al Sr. Israel lo que acaba de hacer mención el Sr. Alcalde Municipal. Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.-----

ACUERDO N.º DOCE. Conforme lo manifiesta el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Comunicarle al Sr. Israel Chaves - Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Pocora, que en referencia a su solicitud de acceso a las actas de la Comisión de Ampliación de la Ruta 32, en relación a supuesta decisión de aprobar la ubicación del puente peatonal actualmente construido en el distrito de la Mercedes y que supuestamente pretende sea utilizado por las Comunidades de Pocora Norte, Sur y La Argentina, la citada información no consta en Actas Municipales ya que ese proceso corresponde meramente al CONAVI, por lo tanto se le sugiere dirigir su consulta directamente al CONAVI, ya que en ese tema la Municipalidad no tiene injerencia. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

ARTICULO N° 20. Se dio lectura a oficio GSP-RHC-G-2023-00076, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 14 de marzo de 2023, suscrito Ing. Andres López Chavarria Unidad Cantonal RHC-Guácimo, en respuesta al Acuerdo N° 37 de sesión ordinaria N° 16-2023 celebrada el 28 de febrero 2023, oficio SMG-227-2023, en la que solicitan se interpongan de mis buenos oficios a fin de que se realice un estudio de laboratorio al agua de la Comunidad El Limbo, en virtud de que según lo manifestado por un ciudadano de la comunidad e agua se encuentra contaminada lo cual es un asunto preocupante, porque afecta lo máspreciado de un ser humano como es la salud.-----

Por lo que, me permito dar respuesta al acuerdo tomado por el Concejo Municipal del Cantón de Guácimo, mediante Sesión Ordinaria N°16-2023, celebrada el 28 de febrero del año presente, Acuerdo N° Treinta y siete Aprobado por unanimidad, haciendo de su conocimiento lo siguiente:-----

La comunidad del Limbo se encuentra fuera del área de cobertura de esta Unidad Cantonal, de manera que es abastecida por la Asada El Limbo, de modo que esta Unidad Cantonal de Guácimo (AyA) solicitó a la jefatura regional la Licda. Diana Smith Parks de la UEN de gestión de acueductos rurales/ORAC Huetar Caribe Limón dar seguimiento a la solicitud del estudio de la calidad del agua requerida por la comunidad El Limbo para ser realizado por parte del Laboratorio Nacional de Agua del AyA.-----

Por consiguiente; según la información suministrada por la Lic. Smith, se programará un muestreo en la zona para dar atención a la solicitud. En cuanto se



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 31

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

tengan los resultados del estudio se les estará suministrando la información solicitada.-----

Conocido el oficio GSP-RHC-G-2023-00076, suscrito por el Ing. Andres López - Chavarria Unidad Cantonal RHC-Guácimo, en respuesta al Acuerdo N° 37 de sesión ordinaria N° 16-2023 celebrada el 28 de febrero 2023, oficio SMG-227-2023, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Agradecerle al Ing. Andres López, por la gestión realizada y quedamos en espera de los análisis de laboratorio de la Institución correspondiente, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.-----

ACUERDO N.º TRECE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Agradecerle al Ing. Andres López Chavarria - Unidad Cantonal RHC-Guácimo, el haber interpuesto sus buenos oficios, llevando a cabo gestión ante la Jefatura Regional, suscrita por la Licda. Diana Smith Parks de la UEN de gestión de acueductos rurales/ORAC Huetar Caribe Limón, para que dé seguimiento a la solicitud del estudio de la calidad del agua requerida por la comunidad El Limbo para ser realizado por parte del Laboratorio Nacional de Agua del AyA, de la cual se recibe respuesta satisfactoria al incluir dentro de su coordinación la programación de un muestreo en la zona para dar atención a la solicitud.-----

Quedando este Órgano Colegiado satisfecho con la respuesta y a la espera de contar de manera oportuna con los resultados del estudio del agua, al correo electrónico secretariaconcejo@guacimo.go.cr -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 21. Se dio lectura a oficio, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 14 de marzo de 2023, suscrito Comandante - MSc Edson Rodríguez Corrales - Director Academia del Servicio Nacional de Guardacostas, indicando que en el mes de abril de presente año estará realizando algo productivo, pero necesita el apoyo para poder cumplir con el objetivo de la actividad, dice:-----

Actualmente la situación de violencia, agresión, estrés que están viviendo los habitantes, me preocupa mucho, y es por ello, que mi objetivo es realizar un recorrido en bicicleta de manera recreativa por el territorio nacional, visitando las Delegaciones policiales y Centros Educativos. Brindando así todo el apoyo a los compañeros del Ministerio de Seguridad Pública que sigamos dando lo mejor de todos nosotros para la seguridad del país con honestidad, patriotismo y amor a nuestra institución. De igual manera durante mi recorrido me gustaría recibir el apoyo de los Centros Educativos, porque debemos de dar un mensaje de prosperidad a todos los estudiantes y que ellos perciban que nosotros los policías somos personas de bien y hacerles sentir que ellos son el futuro del país y que a través del deporte se pueden alcanzar muchas metas para el bien de todos.-----
El lema del recorrido en bicicleta es el siguiente:-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 32

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

“Seguridad, Educación y Deporte, Unidos Por Costa Rica”.-----
Por parte del Departamento de Prensa del Ministerio de Seguridad Pública y Departamento de Prensa del Ministerio de Educación Pública, de igual manera los medios locales de comunicación que gusten unirse se encargarán de brindarnos el apoyo a través de los recorridos y así, le den la publicidad al evento en radio, televisión, redes sociales y prensa escrita. También que hagan reportes en vivo desde carretera, para que, la ciudadanía tenga conocimiento del recorrido en tiempo real.-----
Se cuenta con el conocimiento de la actividad el señor Ministro de Seguridad Pública, la Señora Ministra de Educación Pública, El Director General del Servicio Nacional de Guardacostas, el Señor Director de la Policía de Tránsito.-----
Pero es de suma importancia que ustedes me puedan apoyar en esta gira nacional y así poder llevar ese mensaje de esperanza a mi querido país. Cabe destacar que el evento es totalmente gratuito. -----
Humildemente, les pongo en conocimiento que el día viernes 21 de abril del 2023 a eso de las 12:30 horas aproximadamente, estaré llegando a la comunidad de Guácimo, en donde visitare la Delegación Policial, Centros Educativos y hare un recorrido por la comunidad. Posteriormente a las 14:00 estaré saliendo del Parque de Guácimo, para continuar con el recorrido nacional en bicicleta.-----
Me gustaría ver deportistas, niños, adultos para así poder hacerles sentir el mensaje de esta gira nacional en bicicleta. Cabe destacar que ese evento será cubierto por varios medios de comunicación a nivel nacional. -----
El recorrido consta de 13 días, un total de 1240 km y estaré pasando por 50 comunidades de todo el país, visitando durante el recorrido Delegaciones Policiales y Centros Educativos. Las personas que me quieran acompañar durante algún recorrido, es totalmente gratis, lo importante es sentir el apoyo y que la ciudadanía se sienta parte de la ruta.-----
Sería un honor que ustedes también sean parte de este mensaje de apoyo y prosperidad para nuestra querida Costa Rica.-----

**DATOS ESPECIFICOS DE LA GIRA DE CICLISMO
“SEGURIDAD, EDUCACION, DEPORTE, UNIDOS POR COSTA RICA”**

DIAS	FECHAS	HORAS	LUGAR	KM	DURACION EN RUTA
Día 1	Jueves 13 abril	08:00	Salida de Quepos		
		11:00	Llegada a Uvita	62 km	03:00
		11:30	Salida de Uvita		
		13:30	Llegada a Ciudad Cortés	35 km	02:00
		14:30	Salida de Ciudad Cortés		
		15:15	Llegada a Palmar Norte	10 km	00:45
Total		07:15		107 km	05:45
Día 2	Viernes 14 abril	07:00	Salida de km 35		
		07:40	Llegada a Río Claro	13 km	00:40
		08:10	Salida de Río Claro		
		09:10	Llegada a Ciudad Neily	16 km	01:00
		10:00	Salida de Ciudad Neily		
		11:30	Llegada a Paso Canoas	19 km	01:30
Total		12:40	Salida de Paso Canoas		
		15:30	Llegada a Golfito	48 KM	02:50
		08:30		96 km	06:00



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 33

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

DATOS ESPECIFICOS DE LA GIRA DE CICLISMO
"SEGURIDAD, EDUCACION, DEPORTE, UNIDOS POR COSTA RICA"

DIAS	FECHAS	HORAS	LUGAR	KM	DURACION EN RUTA
Día 3	Sábado 15 abril	08:00 09:15 10:00 12:30	Salida de Quepos Llegada a Parrita Salida de Parrita Llegada a Jaco	25 km 43 km	01:15 02:30
Total		04:30		68 km	03:45
Día 4	Domingo 16 abril	04:30 05:30 06:00 07:30 08:30 09:30 10:00 12:30 14:00 15:15	Salida de Caldera Llegada a Puntarenas Salida de Puntarenas (Ferry Playa Naranjo) Llegada a Playa Naranjo Salida de Playa Naranjo Llegada a Jicaral Salida de Jicaral Llegada a Nicoya Salida de Nicoya Llegada a Santa Cruz	16 km 20 km 51 km 24 km	01:00 01:00 02:30 01:15
Total		08:30		111 km	05:45
Día 5	Lunes 17 abril	07:00 08:00 08:30 10:20 12:00 12:15 13:15 16:30	Salida de Santa Cruz Llegada a Belén Salida de Belén Llegada a Flamingo Salida de Flamingo Llegada a Potrero Salida de Potrero Llegada a Liberia	20 km 35 km 05 km 48 km	01:00 01:50 00:15 03:00
Total		09:30		108 km	06:05
Día 6	Martes 18 abril	07:00 10:00 11:00 12:15 14:00 15:00	Salida de Liberia Llegada a Cuajiniquil Salida de Cuajiniquil Llegada a la Cruz Salida de la Cruz Llegada a Peñas Blancas	53 KM 24 km 20 km	03:00 01:15 01:00
Total		08:00		97 km	05:15



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 34

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

DATOS ESPECIFICOS DE LA GIRA DE CICLISMO
"SEGURIDAD, EDUCACION, DEPORTE, UNIDOS POR COSTA RICA"

DIAS	FECHAS	HORAS	LUGAR	KM	DURACION EN RUTA
Día 7	Miércoles 19 abril	07:00 09:10 10:00 13:30	Salida de Cañas Llegada a Tierras Morenas Salida de Tierras Morenas Llegada a la Fortuna	42 km 68 km 110 km	02:10 03:30 05:40
Total		06:30			
Día 8	Jueves 20 abril	07:00 08:30 09:00 10:30 11:00 12:50 13:30 16:30	Salida de la Fortuna Llegada a Muelle Salida de Muelle Llegada a Pital Salida de Pital Llegada a Puerto Viejo de Sarapiquí Salida de Puerto Viejo de Sarapiquí Llegada a Guápiles	25 km 25 km 31 km 46 km 127 km	01:30 01:30 01:50 03:00 07:50
Total		09:30			
Día 9	Viernes 21 abril	07:00 09:00 10:00 12:30 14:00 15:30	Salida de Guápiles Llegada a la ANP Salida de la ANP Llegada a Guácimo Salida de Guácimo Llegada a Siquirres	35 km 50 km 25 km 110 Km	02:00 02:30 01:30 06:00
TOTAL		08:30			
Día 10	Sábado 22 abril	08:00 09:30 10:00 10:30 11:00 13:00 14:30 15:00	Salida de Siquirres Llegada a Batán Salida de Batán Llegada a Matina Salida de Matina Llegada a Moin Salida de Moin Llegada a Limón	26 km 06 km 35 km 10 km 77 KM	01:30 00:30 02:00 00:30 04:30
TOTAL		07:00			

DATOS ESPECIFICOS DE LA GIRA DE CICLISMO
"SEGURIDAD, EDUCACION, DEPORTE, UNIDOS POR COSTA RICA"

DIA	FECHAS	HORAS	LUGAR	KM	DURACION EN RUTA
Día 11	Domingo 23 abril	07:00 09:30 10:00 11:00 11:30 12:30 13:00 14:30	Salida de Limón Llegada a Cahuita Salida de Cahuita Llegada a Puerto Viejo Salida de Puerto Viejo Llegada a Bribri Salida de Bribri Llegada a Sixaola	45 km 16 km 15 km 30 km 106 km	02:30 01:00 01:00 01:30 06:00
TOTAL		07:30			
Día 12	Lunes 24 abril	08:00 08:30 09:00 09:30 10:00 10:10 10:40 11:10 11:40 12:40	Salida de Tres X Llegada a Chitara Salida de Chitara Llegada a Jabillos Salida de Jabillos Llegada a Pavones Salida de Pavones Llegada a la Suiza Salida de la Suiza Llegada a Turrialba	7 km 9 km 3 km 12 km 15 km 46 KM	00:30 00:30 00:10 00:30 01:00 02:40
TOTAL		04:40			
Día 13	Martes 25 abril	07:00 08:30 09:00 10:30 11:00 11:30 13:00 14:30	Salida de Juan Viñas Llega a Cervantes Salida de Cervantes Llegada a Paraíso Salida de Paraíso Llegada a Cartago Salida de Cartago Llegada al MSP	12 KM 32 KM 8 KM 25 KM 77 KM	01:30 01:30 00:30 01:30 05:00
TOTAL		07:30			



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 35

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

RESUMEN ESTADISTICO DE LA RUTA DE CICLISMO "SEGURIDAD, EDUCACION, DEPORTE, UNIDOS POR COSTA RICA"

DIA	HORAS DIARIAS	KM	DURACION EN RUTA
Día 1	07:15	107	05:45
Día 2	08:30	96	06:00
Día 3	04:30	68	03:45
Día 4	08:30	111	05:45
Día 5	09:30	108	06:05
Día 6	08:00	97	05:15
Día 7	06:30	110	05:40
Día 8	09:30	127	07:50
Día 9	08:30	110	06:00
Día 10	07:00	77	04:30
Día 11	07:30	106	06:00
Día 12	04:40	46	02:40
Día 13	07:30	77	05:00
TOTAL	98:25	1240 KM	70:15

Agradeciendo todo el apoyo que me puedan brindar, en esta misión.-----

Conocido el oficio, suscrito Comandante - MSc Edson Rodríguez Corrales - Director Academia del Servicio Nacional de Guardacostas, al respecto el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: La propuesta que ellos hacen es que la Muni participe en divulgación, de equis fecha, pero si ellos van de paso lo que le pueden buscar aquí, es una coordinación por lo menos con la escuela central, con la escuela principal de aquí, porque habla de delegación, escuela y otros, difícilmente a la hora que pongan, van a poder venir a verlos, por eso Yo diría que la escuela seria la mejor forma de que los atiendan la escuela por lo menos de paso, porque habla de niños, entonces que participe la escuela.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, oficio suscrito por el Comandante - MSc Edson Rodríguez Corrales - Director Academia del Servicio Nacional de Guardacostas, para que gire instrucciones al Encargado de TI, para que realice la publicación y también se lo van a trasladar al MSc. Rigoberto Román González-Supervisor de Centros Educativos Circuito 04-DRE Guápiles para que coordine con alguna escuela para que colaboren con el recibimiento a estas personas, **por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.**-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 36

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

ACUERDO N.º CATORCE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González oficio suscrito por el Comandante - MSc Edson Rodríguez Corrales - Director Academia del Servicio Nacional de Guardacostas, a fin de que gire instrucciones al Encargado de TI para que publique en la página oficial de Facebook de esta Municipalidad, la programación del evento denominado “Seguridad, Educación Y Deporte, Unidos Por Costa Rica”, que consiste en un recorrido en bicicleta de manera recreativa por el territorio nacional, visitando las Delegaciones policiales y Centros Educativos. Al cantón de Guácimo corresponderá el día viernes 21 de abril del 2023 a eso de las 12:30 horas aproximadamente, en donde visitare la Delegación Policial, Centros Educativos y se hará un recorrido por la comunidad. Posteriormente a las 14:00 estarán saliendo del Parque de Guácimo, para continuar con el recorrido nacional en bicicleta.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

Asimismo se acuerda:-----

ACUERDO N.º QUINCE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al MSc. Rigoberto Román González-Supervisor de Centros Educativos Circuito 04-DRE Guápiles oficio suscrito por el Comandante - MSc Edson Rodríguez Corrales - Director Academia del Servicio Nacional de Guardacostas, a fin de que brinde colaboración coordinando con las Escuelas Cercanas a Guacimo Centro, participar del evento denominado “Seguridad, Educación Y Deporte, Unidos Por Costa Rica”, que consiste en un recorrido en bicicleta de manera recreativa por el territorio nacional, visitando las Delegaciones policiales y Centros Educativos. Al cantón de Guácimo corresponderá el día viernes 21 de abril del 2023 a eso de las 12:30 horas aproximadamente, en donde visitare la Delegación Policial, Centros Educativos y se hará un recorrido por la comunidad. Posteriormente a las 14:00 estarán saliendo del Parque de Guácimo, para continuar con el recorrido nacional en bicicleta.

(Se adjunta el oficio suscrito por el Comandante - MSc Edson Rodríguez Corrales - Director Academia del Servicio Nacional de Guardacostas, para mayor información y comprensión del evento).

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 22. Se dio lectura a oficio C.C.D.R.G-066-2023, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 14 de marzo de 2023, suscrito por la Sra. Flor de María Valerín Cabalceta – Presidenta CCDD Guácimo, transcribe acuerdo tomado por el Comité Cantona de Deportes Guácimo, en reunión ordinaria N° 11 Acta N° 15 celebrada el día 13 de marzo del 2023 que dice:-----

Esta Junta Directiva por unanimidad y en firme acuerda: hacerle de conocimiento al Honorable Consejo Municipal que el día jueves 9 de marzo 2023, tuvimos el agrado de recibir a los presidentes de los Comités Cantonales de Deporte



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 37

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

y Recreación de la provincia de Limón en nuestras oficinas, por parte de este Comité se le realizó la invitación al Señor Alcalde Gerardo Fuentes Gonzales quien por motivos de salud la señora Cintia lo represento y la señora vicealcaldesa del cantón de Siquirres, en dicha reunión se tocaron temas de gran de gran relevancia como lo son los Juegos Regionales del Caribe y los Juegos Deportivos Nacionales, de la misma manera se tocaron puntos como el cambio que se realizara a la moción presentada al Instituto Nacional de Deporte y Recreación para realizar la etapa final de los Juegos Deportivos Nacionales en la Provincia de limón para el año 2025, ya que contamos con el apoyo por parte del ICODER para que se lleve a cabo en dicho año, además de eso como Comité Cantonal de Deporte y Recreación Guacimo, debemos conformar una comisión para enviar toda la papelería solicitada por el ICODER ya que es requisito indispensable para cada Cantón, estos documentos deben ser enviados al Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Pococí para que el Cantón de Guacimo sea tomado en cuenta como sede para la etapa final, ya que son ellos quienes están llevando todo el proceso respectivo a dicha solicitud. Estaremos comunicándoles mediante oficio a la Comisión Municipal de Deportes el día y hora para llevar a cabo una reunión.-----

Referente a los Juegos Regionales de la provincia, se desarrollarán en dos fines de semana, Semana 1, 07 de julio al 09 de julio, semana 2, 14 de julio al 16 de julio, la sede será el Cantón Central de Limón, las disciplinas que se llevarán a cabo serán en dicho evento serán:-----

Semana N° 1 (07 al 09 de julio):-----

- Futbol masculino y femenino-----
- Baloncesto masculino y femenino-----
- Boxeo-----
- Tenis de mesa-----
- Judo-----
- Beisbol masculino-----
- Tenis de mesa.-----

Semana N° 2 (14 al 16 de julio):-----

- Futbol sala masculino y femenino-----
- Voleibol masculino y femenino-----
- Balonmano masculino-----
- Ajedrez-----
- Taekwondo-----
- Atletismo-----
- Karate-----
- Ciclismo ruta.-----

Además, se agregan las disciplinas de:-----

- Cricket-----
- Ciclismo de Montaña-----
- Rugby-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 38

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

- Voleibol de Playa-----
 - Gimnasia Rítmica-----
 - Y como deporte de exhibición:-----
 - Porrismo-----
- CONOCIMIENTO.-----

ARTICULO N° 23. Se dio lectura a oficio LEBRJ-007-2023, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal en fecha 08 de marzo de 2023, suscrito por Msc. Christian Mora Moya – Director Liceo Experimental Bilingüe de Río Jiménez, hace de conocimiento la renuncia de 4 miembros de la Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe de Río Jiménez, mediante cartas fechas al 03 de marzo del 2023, mismas que se adjuntas. Asimismo, se indica que pronto presentarán las ternas de sustitución.-----

CONOCIMIENTO.-----

ARTICULO N° 24. Se dio lectura a oficio enviado al correo electrónico, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 13-03-2023, suscrito por el Sr. Freddy Badilla Barrantes - Secretaría Coordinación - Red COMAD HUETAR CARIBE, en el que envía minuta correspondiente a la Sesión Ordinaria- Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad Huetar Caribe correspondiente al mes de febrero 2023.-----

RED DE COMISIONES MUNICIPALES DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DE LIMON y SARAPIQUI
FEIDISCAM CARIBE

	reunión virtual realizada con la Vicealcadesa de la Municipalidad de Buenos Aires. En relación con la visita a la Región Chorotega, este informa que la misma se realizará en dos sedes; un día en Hojancha y el otro en Tilarán. Las fechas propuestas son 08 y 09 de marzo 2023, pero estas serán revisadas en reunión virtual a realizarse el día 27 de febrero de 2023 con autoridades municipales de estos cantones, IFAM y Coordinación de la Red Huetar Caribe. Se prevee que podrían unirse a la actividad en Hojancha, las intendencia de Cóbano, Paquera y Lepanto. La fecha para el intercambio de experiencias con la provincia de Cartago y zona de Los Santos se definirá próximamente 5. Se recibe la participación de la señora Yanci Mora Bran, quien brinda informes sobre las propuestas de acción de CONAPDIS en el presente año. Las mismas van orientadas a la brindar la mejor atención posible a los usuarios y a promover acciones en su beneficio tales como cursos de formación personal (informática e Inglés) y capacitación así como apoyo a emprendedores que ya cuenten con un proyecto iniciado 6. Plan de Acción 2023. Se analiza el cuadro de líneas estratégicas propuestas para el periodo 2020 – 2024, para la Red COMAD HUETAR CARIBE. Se	
--	--	--



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 39

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

RED DE COMISIONES MUNICIPALES DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DE LIMON y SARAPIQUI
FEIDISCAM CARIBE

	realizan algunos ajustes a la estructura del mismo incorporando la columna de 7. Almuerzo 8. Acuerdos. 8.1. Se acuerda una reunión en un plazo no mayor de 10 días en Siquirres, entre la presidencia de la Federación, Presidencia y Secretaria de la Coordinación de la Red y el Asesor Legislativo Mario Rivera, para afinar los últimos detalles del Plan Estratégico y divulgarlo a los integrantes de la Red 8.2. Se acuerda participar en reunión virtual con representantes de las Municipalidades de la región Chorotega, IFAM, y don Mario Rivera, el día lunes 27 de febrero de 2023 a las 10:00 horas, para atender las fechas y logística del intercambio de experiencias con la región Chorotega. 8.3. Se acuerda que la secretaria de la Coordinación envíe invitación previa a cada sesión mensual de trabajo para efectos de la logística requerida u.l. Freddy Badilla Barrantes Secretaria Coordinación Red COMAD HUETAR CARIBE	Firmado digitalmente por FREDDY JOSE DEL CARMEN BADILLA BARRANTES (FIRMA) Fecha: 2023.02.27 21:59:56 -06'00'
--	---	---

CONOCIMIENTO.

CAPITULO VII. MOCIONES.

ARTICULO N° 25. Moción presentada por la Reg. Alejandra López Lee, acogida por los Regidores José Leoncio Orozco Peraza, Leonardo Carrillo Sánchez, Rosibel Marchena Serrano y Nelson Lobo Rodríguez, Leance Ramírez Mora, dice:-----

El Concejo Municipal de Guácimo, actuando en su condición de máximo órgano de la jerarquía municipal, con motivo de la celebración del Cantonato de Guácimo, en seguimiento de lo indicado en el oficio MGP-DAJG-SPIA-121-2023; procedemos acordar lo siguiente:-----

Considerando.

Único. El 8 de mayo se cumple un año más de la creación del Cantón de Guácimo; fecha en la cual nuestro Cantón lleva a cabo una serie de actividades cívicas, artísticas y culturales, tales como conciertos con artistas nacionales e internacionales, desfiles de bandas y comparsas, juego de pólvora, tope, actos cívicos, ferias de emprendedores para ventas de comidas, artesanías y otros. En relación, dichas actividades están a cargo de la Comisión de Cultura y Comisión Técnica, siendo que estos eventos no son con fines lucrativos.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 40

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

Por tanto.

El Concejo Municipal de Guácimo, con motivo de la celebración de la creación de nuestro Cantón, fecha para la cual se estarán llevando a cabo los festejos y celebraciones con actividades artísticas y culturales, que realzan la importancia histórica de tan importante evento para la población de Guácimo; por lo que se reitera la solicitud al Ministerio de Gobernación y Policía del Gobierno de Costa Rica, se decreta y publique la respectiva autorización de asueto, para el día 8 de mayo de 2023, con motivo de la celebración de nuestro Cantonato; siendo que ya de previo se había adoptado el acuerdo n°15, aprobado en sesión ordinaria número 09, del 7 de febrero de 2023, acuerdo que se tomó por unanimidad y en firme.-----

Se dispensa de trámite de comisión conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal. Acuerdo en firme y definitivamente aprobado.

Conocida la moción es sometida a votación por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción, sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.-----

ACUERDO N.º DIECISEIS. El Concejo Municipal de Guácimo, actuando en su condición de máximo Órgano de La Jerarquía Municipal, con motivo de la celebración del Cantonato de Guácimo, en seguimiento de lo indicado en el oficio MGP-DAJG-SPIA-121-2023; procedemos acordar lo siguiente:-----

Considerando.

Único. El 8 de mayo se cumple un año más de la creación del Cantón de Guácimo; fecha en la cual nuestro Cantón lleva a cabo una serie de actividades cívicas, artísticas y culturales, tales como conciertos con artistas nacionales e internacionales, desfiles de bandas y comparsas, juego de pólvora, tope, actos cívicos, ferias de emprendedores para ventas de comidas, artesanías y otros. En relación, dichas actividades están a cargo de la Comisión de Cultura y Comisión Técnica, siendo que estos eventos no son con fines lucrativos.-----

Por tanto.

El Concejo Municipal de Guácimo por unanimidad, con motivo de la celebración de la creación de nuestro Cantón, fecha para la cual se estarán llevando a cabo los festejos y celebraciones con actividades artísticas y culturales, que realzan la importancia histórica de tan importante evento para la población de Guácimo; por lo que se reitera la solicitud al Ministerio de Gobernación y Policía del Gobierno de Costa Rica, se decreta y publique la respectiva autorización de asueto, para el día 8 de mayo de 2023, con motivo de la celebración de nuestro Cantonato; siendo que ya de previo se había adoptado el acuerdo N°15, aprobado en sesión ordinaria-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 41

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

número 09, del 7 de febrero de 2023, acuerdo que se tomó por unanimidad y en firme.-----

Se dispensa de todo trámite de comisión conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal. Acuerdo en firme y definitivamente aprobado.-----
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 26. Moción presentada por la Reg. Alejandra López Lee, acogida por los Regidores José Leoncio Orozco Peraza, Leonardo Carrillo Sánchez, Rosibel Marchena Serrano y Nelson Lobo Rodríguez, Leance Ramírez Mora, dice: -----

Primero: Que los Juegos Deportivos Nacionales nacieron de una iniciativa de la Dirección General de Educación Física y Deportes (DGEFYD), llevándose a cabo la primera edición de esta justa deportiva en 1976 en el cantón de Palmares, realizándose continuamente cada año en diferentes provincias y cantones del país, inclusive este año 2023.-----

Segundo: Que el programa constituye el principal y mayor evento deportivo que desarrolla el Gobierno de la República, bajo la responsabilidad organizativa y ejecutiva del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER).-----

Tercero: Que, si bien es cierto, el ICODER es quien oficialmente lidera el programa para poder cumplir con su objetivo específico, es indispensable que esta entidad coordine acciones de gestión y apoyo comunal en los cantones sede.-----

Cuarto: En su Artículo 1. Se indica que el Objetivo General del Reglamento de Asignación de Sedes de la Etapa Final de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales es normar la designación de las sedes cantonales para el desarrollo de las diversas competencias de la etapa final de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales, mediante el establecimiento de los requisitos y condiciones mínimas requeridas para su solicitud.-----

Quinto: Que dentro de los objetivos específicos en los incisos c y e indican que se busca: c-Promover la participación de las fuerzas vivas de los cantones con el fin de involucrarlos en la ejecución de los aspectos de infraestructura, logística y del desarrollo del deporte en las comunidades. Además de, e) Aprovechar al máximo los recursos invertidos en la comunidad sede por parte de los diferentes entes públicos y privados para la realización del evento.-----

Sexto: Que en el Artículo 4. Periodos para la solicitud de sedes, claramente se estipulan los meses para presentar la correspondiente solicitud para los Juegos Deportivos Nacionales para los años 2024, 2025 y 2026, sin embargo, también----



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 42

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

puntualizan en la nota lo siguiente: de no recibirse solicitudes en alguna de las ediciones será el ICODER quien se encargue de asignar las sedes de la edición correspondiente respetando las condiciones técnicas establecidas.-----

Sétimo: Que en el Artículo 6 Requisitos específicos para la presentación de solicitud de sedes de forma colectiva (entre varios CCDD/Concejos de Distrito). Se indican los criterios y requisitos para la solicitud conjunta entre los Comités Cantonales de Deportes y Recreación que tengan alguna colindancia cantonal.-----

Octavo: Que en el Artículo 7. Requisitos generales para la presentación de solicitud de sedes tanto de forma individual como colectiva, se tiene total claridad de que las Instalaciones deportivas de cada cantón deben cumplir con los requerimientos mínimos y las especificaciones técnicas establecidas por la reglamentación respectiva del deporte y avaladas por el ICODER.-----

POR TANTO:-----

Se presenta la siguiente moción:-----
Solicitar al honorable Concejo un acuerdo en firme y dispensado de todo trámite de comisión en el que se manifiesta el respaldo y compromiso de este gobierno local para que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación del cantón de Guacimo, solicite formalmente al Instituto Costarricense del Deportes y Recreación (ICODER), ser sede de la etapa final de forma colectiva con los Comités Cantonales de Deportes de la provincia de Limón en la organización y ejecución de todas las disciplinas deportivas de los Juegos Deportivos Nacionales para el año 2025.

Conocida la moción es sometida a votación por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción, sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.-----

ACUERDO N.º DIECISIETE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Respalda y mantener el compromiso de este Gobierno Local para que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación del cantón de Guacimo, solicite formalmente al Instituto Costarricense del Deportes y Recreación (ICODER), ser sede de la etapa final de forma colectiva con los Comités Cantonales de Deportes de la provincia de Limón en la organización y ejecución de todas las disciplinas deportivas de los Juegos Deportivos Nacionales para el año 2025.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 27. Moción presentada por los Regs. José A. Jirón Jirón y Leonardo Carrillo Sánchez acogida por los Regidores José Leoncio Orozco Peraza, , Rosibel Marchena Serrano, Alejandra López Lee y Nelson Lobo Rodríguez, Leance Ramírez Mora, dice: -----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 43

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

Considerando:-----

El mal estado de las rutas nacionales 811 – 816, que se encuentra en nuestro cantón y no se le da ningún mantenimiento y se encuentra en mal estado.

MOCIONO:-----

Invitar al Ministro del MOPT, a fin de que rinda cuentas de las rutas nacionales a las cuales no se da ningún mantenimiento, ni ningún tipo de arreglo.

Se dispensa de todo trámite de comisión conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal. Acuerdo en firme y definitivamente aprobado.-----

Conocida la moción es sometida a votación por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción, sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.-----

ACUERDO N.º DIECIOCHO. Considerando que el cantón de Guácimo, lleva años luchando por que se lleve a cabo la intervención de los caminos nacionales, este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Invitar cordialmente al Sr. Luis Amador Jiménez: el Ministro del MOPT, a participar de una sesión municipal, a fin de que brinde informe sobre el estado de situación en el que se encuentra la programación para la intervención de los caminos que corresponden a ruta nacional.-----

Favor indicar día y fecha de conformidad a su agenda que pueda acompañar y visitar al cantón de Guácimo.-----

Para notificaciones al correo electrónico secretariaconcejo@guacimo.go.cr -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 28. Moción presentada por el Reg. Wilbert Carrillo Navarro, acogida por los Regidores José Leoncio Orozco Peraza, Leonardo Carrillo Sánchez, Rosibel Marchena Serrano y Nelson Lobo Rodríguez, Alejandra López Lee, Leance Ramírez Mora, dice:-----

CONSIDERANDO:-----

La gran cantidad de moscas y zancudos, que se están brotando y a causa de eso hay muchas personas con dengue en la Manudita.-----

MOCIONO: Para solicitar al Ministerio de Salud y SENASA, realizar una inspección en la comunidad de La Manudita a fin de la posibilidad de fumigar y verificar que



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 44

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

una Empresa cercana desecho banano y piña para el ganado sin ningún método de tratamiento adecuado para el ambiente.-----

Conocida la moción es sometida a votación por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción, sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.-----

ACUERDO N.º DIECINUEVE. Considerando la gran cantidad de moscas y zancudos, que se vienen desatando en la Comunidad de La Manudita, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle atentamente a la Dra. Say Leng Almanza – Directora Área Rectoría de Salud - Ministerio de Salud Guácimo y SENASA, interponer sus buenos oficios a fin de que a la mayor prontitud posible llevar a cabo servicio de fumigación, así como verificar que una Empresa cercana desecho banano y piña para el ganado sin ningún método de tratamiento adecuado para el ambiente.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 29. Moción verbal presentada por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Con relación al mismo tema que presenta el Reg. Carrillo Navarro, en el Rio el Hogar está siendo contaminado, ya aquí nosotros lo hemos hecho saber reiteradas veces inclusive la Asociación de Desarrollo del Hogar ha enviado notas acá solicitando para que Dirección de Aguas, MINAE y SENASA porque resulta que hay un lechería a la par de la Finca 55 que tiene hasta cerdos y tiran todos los desechos al Rio del Hogar y es utilizado por muchas personas e inclusive yo agarro de ahí para bañarme y lavar los platos y para todo, hasta soy siendo perjudicado y toda la comunidad. Afecta también los proyectos, por ejemplo hay un proyecto Turístico de Teresita que utiliza esa agua, todo el sector de abajo utiliza el agua, todo el sector del puente para arriba también hay unos caseríos que la utilizan, ya es demasiado la petición nosotros acá Jeanneth podemos hacer una recopilación de datos, se recoge toda la información y la hacemos una petitoria a Dirección de Aguas, MINAE y SENASA que por favor nos brinden respuesta de la solución de este tema a más tardar 15 días de tiempo y nos acogemos al derecho de petición, esto con el debido proceso si no nos vamos a tener que interponer esta demanda a los superiores porque es demasiado que se han estado haciendo gestiones de gestiones y parece que este Gobierno Local no tiene ninguna potestad o no le ponen atención en lo más mínimo entonces considero que es mucha falta de respeto hacia un Concejo Municipal y hacia una comunidad como tal es El Hogar. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.-----**

Acuerdo N.º Veinte Considerando que desde el año 2021, este Órgano Colegiado ha transferido acuerdos al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 45

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

y a la Dirección de Agua, para que realicen inspección al río Hogar mismo que está siendo contaminado por una chanchera, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta, es por esta razón que nuevamente este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y a la Dirección de Agua, interponer sus buenos oficios, dando respuesta a la mayor brevedad posible, a solicitud de inspección, cuyo propósito conlleva a verificar la situación de contaminación del río Hogar, situado en El Hogar de Guácimo, Limón, de manera que se tomen las acciones que corresponden, ya que este problema afecta la vida humana, al consumir agua contaminada, ya que en esa comunidad habitan personas que por falta de agua potable consumen agua de ese río.-----

Esperando contar con respuesta positiva, para notificaciones al correo electrónico secretariaconcejo@guacimo.go.cr

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N° 30. Moción presentada por la Reg. Nitzy Vega Chaves, el Reg. José Leoncio Orozco Peraza, acogida por los Regidores Leonardo Carrillo Sánchez, Rosibel Marchena Serrano y Nelson Lobo Rodríguez, Alejandra López Lee, Leance Ramírez Mora, dice:

CONSIDERANDO:

Considerando el tema de la inseguridad que vive nuestras familias del cantón de Guácimo, se necesita contar con un plan de espacios seguros.

MOCIONO:

Por tal razón solicita que la próxima sesión martes 21 de marzo incluya la visita de la Lideresa Yahaira Rojas Jiménez para presentar el cambio del INAMU. La ruta de género en la estrategia de establecer espacios seguros que es de suma importancia que comenzó a realizar en enero del presente año, por parte del INAMU.

Conocida la moción es sometida a votación por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción, sírvase levantar la mano, aprobado de forma unánime definitivamente aprobado.

ACUERDO N.º VEINTIUNO. Considerando que el cantón de Guacimo, requiere contar con un plan de espacios seguros, cuyo propósito radica en minimizar alto grado de inseguridad, por esta razón este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Invitar cordialmente a la Lideresa Yahaira Rojas Jiménez, a participar de la sesión ordinaria a llevarse a cabo el martes 21 de marzo 2023, a partir de las 3:30 p.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad, con el objetivo de que presente informe que refiere al cambio del INAMU. La ruta de género en la



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 46

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

estrategia de establecer espacios seguros, que viene llevando a cabo desde el mes de enero 2023, por parte del INAMU.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO N° 31. En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Brevemente quiero informar, que hace mucho tiempo anteriormente nosotros la Municipalidad de aquí con la de Pococí los departamentos de Ingeniería Infraestructura Vial comenzamos un proceso sobre un proyecto de Pueblo Nuevo – Línea Vieja, en materia de todo ese camino lo que ha habido siempre es un cajón y depende de donde vaya se topa un vehículo no pueden pasar los dos, el camino ha estado muy malo, una parte si era de Guácimo pero la otra también era de Pococí, la petitoria y lo que paso después del territorio que ya no es de Pococí en ese proyecto en aquel momento era un proyecto compartido y era con el INDER y entre las dos municipalidades, al quitarse aquella nos dejaron solos, nosotros seguimos con los estudios del proceso adelante con el INDER, el viernes en la tarde les comento vine a firmar con el INDER el convenio donde nos otorgaron para ese camino (arriba una parte para la parte que falta de ruta nacional) y para ese firmamos 440 millones de colones que el INDER le va a pasar a la Municipalidad para resolver en tema de ese camino que pensamos en el presupuesto extraordinario próximo vamos a meter ese dinero para ver si resolvemos parte del sector de las bajuras, de la misma manera a salir la Morenita o puente de Jiménez.

Ahora con la maquinaria y equipo que vino creo que podemos hacer un buen trabajo por lo menos para agarrar esa ruta de Pueblo Nuevo para abajo y darles una buena salida a los pobladores de todas esas distintas comunidades. Probablemente en el extraordinario esta lo del parque que ya está el dinero aquí del CANON parque para eso y también lo de la Ruta 811, abarca de Río Jiménez, Escocia, La Lucha hasta Irlanda porque el otro trayecto de Irlanda – El Chino por el aeropuerto, se está haciendo un estudio que va bien avanzado, en ese está INDER, CORBANA y Municipalidad, van paralelo y va ir tanto de Irlanda a aquel sector y el otro viceversa hasta el aeropuerto, estaríamos en el extraordinario probablemente metiendo esos fondos ahí.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias Don Gerardo, si he participado en varias de esas reuniones, una de ellas fue en San Jose, en el INDER con la Ingeniera, gracias a Dios este proyecto va bastante avanzado, uno de los compromisos que adquirió esta Municipalidad fue aportar maquinaria y ellos la parte económica y ahora vamos a poder resolver porque ya tenemos maquinaria, vamos caminando y esa es la fe que este cantón camine y estamos a las órdenes de todas nuestras comunidades. Sin más por el momento, agradecer a todos los presentes, Dios los acompañe en regreso a sus hogares, damos por finalizada la sesión al ser las cinco y diez minutos.

CONOCIMIENTO.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 47

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 20-2023 DE FECHA: 14-03-2023.

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las diecisiete horas, diez minutos-----


José Leoncio Orozco Peraza
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria

